



UNA CARTA DEL SEÑOR IRUJO

Sobre el acuerdo del Colegio de Abogados

Señor don Julio Echaide.
Decano del Ilustre Colegio de Abogados.

Pamplona.

MI querido amigo:

He leído en la prensa una nota, en relación con el acuerdo adoptado por el Colegio sobre el Estatuto.

Como la nota, aunque ciertamente lacónica, ha sido hecha pública y expresivamente comentada, doy a estas letras la forma de carta abierta y las envío también a la prensa.

He de rectificar cariñosamente el contenido de aquella; y espero que el Colegio hará igual rectificación. Yo soy colegiado y nadie me citó a la reunión. He hablado con otros compañeros y deduzco que, a la asamblea fueron invitados los letrados residentes en la capital, pero no los que estamos domiciliados fuera de Pamplona. Y como tenemos iguales derechos que vivimos fuera que los que habitamos dentro de ese recinto municipal, yo espero que, acreditado el hecho, se rectificará la nota, que no puede trasladar el acuerdo del Colegio, sino el parecer siempre respetable de un grupo de letrados, el más numeroso e inteligente, pero no el Colegio pleno, que no ha sido citado.

En cuanto al fondo aludido con trazo notoria y tal vez hábilmente desdibujado, no sería leal si no hiciera constar en tan importante problema algo de lo que es mi pensamiento, siquiera lo sea para justificar mi conducta.

El Estatuto Vasco significa para el hombre que vive con emoción la mística del derecho navarro, su extensión a todo el territorio vasco del que nunca debió ser suplantado. Es bien conocido el prestigio que en esas montañas gozan las instituciones fundamentales y características de nuestro derecho civil sobre constitución del patrimonio familiar, capitulaciones matrimoniales, libertad de testar, usufructo de viudedad, etc.

Yo he presenciado en Tolosa con motivos profesionales la conversación entre el notario y los caseros guipuzcoanos que trataban de concertar sus capítulos matrimoniales "a la navarra". Y, cuando el notario había despatchado a los clientes y tomado sus notas, me refería las dificultades que le iban conociendo—opuestas al encargo recibido, dificultad de orden legal de bien embarazada solución—"por carecer de facultad para extender en toda la tierra guipuzcoana las leyes civiles de Navarra". Y eso es precisamente el Estatuto Vasco: esa facultad.

Para el profesional que vive del ejercicio de la carrera significa además el Estatuto Vasco, la extensión de la jurisdicción de la capitalidad de Pamplona sobre los territorios de Alava y Vizcaya. En cambio, la vuelta de espaldas hacia aquella institución trae aparejada la pérdida forzosa de Gui-

púca y la ya dibujada incorporación de Navarra, reducida a mera Audiencia provincial, a Zaragoza como el distrito Universitario, o a Burgos como la Capitanía General.

De esto yo tengo alguna noticia más concreta que no me es dado publicar hoy, pero cuyo conocimiento jugó ya en la reunión habida por los notarios del territorio, más completa en su convocatoria que la de los abogados.

No hay que perder de vista que, Guipúzcoa llena más del 60 por ciento de los asuntos judiciales y de los protocolos notariales de la Audiencia de Pamplona.

¿Subsistiría esta con el 40 por ciento restante, sin otra ayuda que el precepto de la Ley de 1841?

Claro es que, esta pregunta y la trascendente disyuntiva abierta en ella, no es más que consecuencia de la tesis adoptada ya por el partido socialista al tratar de la subsistencia del Concerto económico como base de la hacienda vasca en el régimen de Estatuto que se elabora: "Concerto económico dentro del estatuto, si. Sin estatuto, no. La Constitución no admite excepciones. O estatuto o régimen común."

Ante el cataclismo proyectado por esa posición bárbaramente constitucional, decan todas las restantes consideraciones. La de la Universidad que para remozar su derecho. La de un escalafón idóneo para dotar al país de un cuerpo suficiente de jueces, magistrados, secretarios y notarios. A todas esas posibilidades reductoras que, evantés sobre el pavés de nuestro esfuerzo social la egregia figura de Navarra, pondrá nuestra actitud, el lastimado ojal esperanza que Dante colocó en el frontispicio de su infierno.

No han de librarnos de sus consecuencias bellas palabras literarias o cantos de sirena inconscientes o intencionales. Porque quiero tanto a Navarra debo decirlo con la trágica proyección que está a la vista.

La suerte está echada para plazo más o menos corto si triunfa la tesis legalista, que no es solo del socialismo; ¡Dura lex, sed lex!

Algo más de la cuenta me extendí. Pero, el asunto bien lo merece. Va demasiado entre echar a andar el reloj parado de Navarra o destruir su organismo motor en la lamentable comprensión de nuestro desvío. Con todo el cariño que profeso a mis compañeros y el respecto que el Colegio me merece, yo, el último de los colegiados—no invoco otros títulos, no obstante vivir entregado a las cosas de Navarra—, tengo derecho a ser citado y oído en las deliberaciones cuyo objeto es el de estudiar entre letrados el medio de encauzar la vida jurídica de Navarra.

Suyo compañero y amigo,

MANUEL DE IRUJO

Crónica de Cero

Continúa la sesión

Sin duda que no es lo mismo asistir a una corrida de toros o presenciar un partido de fútbol que leer la reseña del espectáculo; pues exactamente igual pasa con las sesiones de Cortes; que diariamente inserta la Prensa extractos más o menos fidedignos de lo allí sucedido que uno se engulle con más o menos fruición según haya habido o no "cisco", pero otra cosa es ver la función con todos sus pelos y señales y tener a la vista la flor y nata del parlamentarismo y los ases de la política emitiendo discursos, diciéndose lindas cosas o si se terció soltándose un tiro a la mandíbula.

Por eso un día de esta semana que nos encontrábamos en Madrid nos entró la comoción de presenciar una sesión del Congreso; no por el tate fácil pues el "pedro de localidades" es enorme, pero acudimos al amigo Irujo, que en un dos por tres nos planta en la tribuna de ex diputados; habíamos entrado en el templo de las leyes de matute, guiados por Irujo, que conoce al dedillo las veredas y pasos difíciles del Parlamento como el contrabandista más experto y consumado conoce los del Pirineo.

Aun el hemiciclo está vacío, mas no las tribunas, en las que hay una entrada más que regular; mientras comienza el acto las evocaciones nos asaltan; en aquel lugar habían tenido lugar sesiones históricas; allí se proclamó la primera República; allí mismo Pavía, cuyo uniforme y cuyas botas le sobrevivieron, pues las vimos por la mañana en una vitrina del Museo de Artillería, le había dado el gollete; allí otro día, un ciudadano, amargado de la vida, había lanzado un pedruzco al hemiciclo, que oportunamente no lapidó a ningún legislador; en aquellos bancos se había derrochado mucha saliva, se habían deshecho muchas leyes y se habían deshecho tantas o más en el caeroso tejer y destejer de la vida política.

En la tribuna en que nos ha "colado" Irujo entran en diferentes etapas cuatro señores que supongo son otros tantos ex diputados que sienten la nostalgia del escaño; tal vez ellos piensen lo mismo de nosotros y tal vez todos somos ex diputados; "¡fulas!"; por fin suenan los timbres; por las puertas de acceso al hemiciclo van penetrando poco a poco los padres y madres de la Patria; dos ujieres levantan unos enormes cortinones y aparece el señor Martínez Barrio atildado y sonriente, que encaramándose a la silla presidencial levante y con elegancia, agita la campanilla como señal de que la función va a dar comienzo.

Antes de media hora centinar y medio de diputados han ocupado sus escaños; otros muchos merodean en torno a la mesa presidencial charlando y gesticulando; de todos modos allí tenemos en carne y hueso un buen número de legisladores, a muchos de los cuales conocíamos... por haberlos visto retratados en los diarios; bajo nuestra tribuna una enorme masa humana ocupaba un par de escaños; era Don Pedro Rico, el alcalde madrileño; en evidente contraste de volumen, en un escaño de enfrente, toma asiento un hombre casi incorpóreo, que parece haberse encasquetado sobre el cuero cabelludo un par de bizcochos de Catalunya; es sin duda el señor Portela, que nos pareció en extremo cortés y cariñoso, pues abrazada a unos, daba a otros golpecitos en la espalda, y para cuantos se le acercaban tenía una sonrisa; hacia el centro del salón divisamos al señor Largo Caballero, de aspecto pacífico y bonachón, que nos dió la impresión de un pequeño burgués; entre los que merodeaban en torno a la mesa presidencial no se nos desmintieron Gil Robles, de rostro enigmático, Calvo Sotelo, arrogante y serio, y Don Indalecio que nos pareció más delgado de lo que nos lo figurábamos y al que se nos figuró sorprender una mirada de reojo dirigida hacia un escaño en que se sentaba un diputado de aspecto bonachón con pinta de pequeño burgués.

El debate se desliza pacífico y hasta vaselinoso; el señor Blasco Garzón, ministro de Justicia, con frase fácil convence al señor Marín Lizaso, que ha hecho un buen discurso; luego un secretario, al que no oye ni el escaño de su cámara, comienza a leer un proyecto de ley de varios pliegos; decididamente no habíamos tenido suerte, pues la sesión se desarrollaba en un plan de tranquilidad y de sosiego desconcertador; allí no había habido una palabra más alta que otra, ni se presentaba el menor asomo de bronca, ni al menor intento de agresión y un tanto decepcionados, nos "despojamos" del título de ex diputado de que accidentalmente nos invistió el amigo Irujo, y abandonamos el salón mientras la sesión continúa lánguida y sin emociones. Aquella noche como desquite nos fuimos al "casi, a casi cant". CERO.

Naste-borraste

Casi son ya cuatro meses que tenemos un Gobierno de izquierdas en España y podemos formarnos un juicio aproximado de lo que va a ser ello. Los que somos completamente independientes en política consideramos esa cualidad como un magnífico encheufe, porque si uno es político tendrá alguna aspiración y suponemos que nos fuera dando el ser lo más alto que se puede; Presidente del Consejo de Ministros. ¿Es que es quizá un cargo hoy día apalechable?

La causa de nuestra fijación política es aun más honrosa para nosotros. Era una no cooperación con el fenómeno que denominábamos sarampion proletario. Hay gente que tiene gran reputación de político y que sin embargo se ha pasado toda la vida prometiendo cosas que ahora dice que no se pueden dar. Es científico el pronóstico en política soluciones que no son prácticas? Esta angustia atraviesan conocidos nuestros.

Lo más terrible de muchos políticos es su enorme falta de imaginación. No saben calcular lo que sería del mundo si sus deseos se realizaran y por eso no son moderados ni posibilistas. Es que con frecuencia son espíritus cojos que, como decía Pascal, suponen que cojeamos los demás.

Una de las causas de nuestro nulo entusiasmo por ciertos triunfos era el de las grandes coaliciones con inconvenientes tan graves que no sorprende tanto la frase del general Sarrañ "Admiró menos las victorias de Napoleón desde que se lo que es una coalición".

La actual situación de los republicanos de izquierda hace que ya se pida la colaboración socialista porque como dice Jacques Barthelemy "Quien sostiene es amo y sin responsabilidad y sin tener que adaptar su intransigencia a las exigencias de los hechos. El apoyo es la neoplasia más maligna del sistema parlamentario".

Verdaderamente es preferible no hablar de política con nadie. Hace poco tiempo me encontré con un socialista que yo creía pacífico y prudente, que no soltaba antes prenda; pues enseguida me dijo que sólo a Prieto exclusivamente se debería el Estatuto y que todos los demás éramos unos desgraciados, cuando este líder socialista contentaba con arrojarse para el partido socialista un papel preponderante en la obtención de la autonomía. Son políticos los entusiastas tardíos de la gente que uno creía modesta y no era sino cauta y... tonta.

Porque como termina muy bien Spengler su celebrado libro; "Videntem fata ducunt, nolentem trahunt" refrán latino que traduce Cánovas libremente cuando decía que los hombres aislados jugaban un papel muy reducido en los sucesos históricos; así se vio que el que alababa los fueros vascos, acabó por abolirlos. Claro que hay hombres de hierro que no dan bandazos.

Así Prieto que creyó que podía vivir en España una República unitaria, se ha convencido más tarde de que hay que intentar afianzarla a la manera federal.

Pero no sólo de pan vive el hombre y no puede ser grande nuestro entusiasmo de personas que no somos ni ateos ni marxistas ni lo hemos sido nunca. Y en España las cosas varían tan poco como en Francia, nación en la que dijo Vogué que "los muertos hablan", pues las villas y pueblos tienen reacciones seculares (salvo inmigraciones grandes) y aunque cercanos siempre volando en opuesto sentido... donde votan, a causa de una diferencia religiosa fundamental.

Es tan importante lo religioso que conozco un líder izquierdista inteligente que comulgaba antes diariamente y que a medida que iba perdiendo la fe (lo que yo tenía ocasión de observar a menudo) avanzaba en lo social y en lo político y se desahucia de un bello bagaje de caballerosidad, que al principio atoraba. Es un ejemplo que me ha producido mucha impresión.

Dice Pherive que los modernos piensan en las heresías antiguas que solo eran logomacías, pero que hoy ahora muchos arrianos, nestorianos (como Renan) y monofisitas como Couchoud y Edouard Dujardin.

MATXIN.

Del momento

LA CENSURA :: :: :: ::

Con motivo de un escrito que las Empresas periodísticas han enviado al Gobierno pidiendo una reglamentación razonable y normal de la censura, muchos colegas han puesto de manifiesto las anomalías que acontecen con ella, pues en tanto que en unas provincias pasan todas las noticias, en otras partes, como en Navarra, los periódicos están sujetos a un tamiz extraordinariamente metódico. Se da el caso — "El Penamiento" apuntaba ayer algo de esto— que los periódicos de la ciudad no podemos publicar noticias que en toda la prensa de la región, Logroño, Zaragoza y otros, han venido con todos los pelos y señales. Así por ejemplo, se da el caso y se ha dado estos días con lo de Málaga de que a los de Pamplona se nos ha tachado información que la tarde precedente vino en "La Noche" de San Sebastián y de la cual se pudo tener conocimiento en Pamplona. Ya sabemos que de esto no tiene la culpa el censor el cual ha de ajustarse a órdenes que le han sido comunicadas pero sería de estimar que estas observaciones que nosotros hacemos sin intención de censurar a nadie personalmente, fueran elevadas a quien correspondía para que cesaran estas anomalías. Lo deseable sería que hubiera una norma para todos, la cual no es tan difícil establecer. Nadie ni el Gobierno ha de tener el que se dé cuenta de los hechos que pasan, sino todo lo contrario. Lo sensible será que se den, pero si se dan ¿por qué ocultarlos? Mas en todo caso que el rasero sea para todos el mismo.

LA SEMANA DE 40 HORAS

El Gobierno francés, inefable a los gritos de izquierda y de derecha, algunos tan autorizados como los del señor Herriot, personaje importante del Frente Popular, pronunciado en contra, recorre intrépido las etapas con su semana de 40 horas inscrita al frente de toda su política. No es posible traer aquí la cantidad de alfileres que contra el proyecto del Gobierno se esgrimen. Se da por descontado que ello supone un recargo en la economía francesa de más de 2.500 millones de francos, lo cual nos parece poco. Mr. Herriot en un artículo aparecido en "L'Éve Nouvelle" cita en más de 800 millones "francos" el recargo que supone tan sólo en el ejército. Importantes personalidades del partido radical-socialista, uno de los del frente popular, aparecen encuadrados entre los que lanzan clamores de inquietud. A pesar de todo, el Gobierno prosigue sus desmayos.

¿Mr. Blum está en lo cierto? Quizás sea un poco aventurado el establecer una definitiva respuesta. Es posible que la semana de 40 horas no sea mala en sí, pero si resultar peligroso el adoptarla aisladamente y no como efecto de un acuerdo internacional con lo que, al parecer al menos, podría ponerse en pie de una mayor igualdad con la producción general. P.eisamente estos días se debate esta cuestión en Ginebra pero con las reservas y casi con los aporismos de siempre. ¿Qué puede estimular a Mr. Blum y sus amigos para que, sin tener en cuenta el aislamiento de Francia, las reclamaciones de tantos lados y las prevenciones de tantas gentes, sigan en su camino con rapidez tan desusada en el proceso parlamentario?

Desde luego que a nosotros nos parece defectuoso el cálculo que se saca por los adversarios del sistema de que la producción, al costar más, va a ser consumida menos. El interrogante principal no parece estar aquí sino en si la semana de 40 horas absorbe o no el paro. Si absorbe el paro, el consumo aumentará y como la crisis actual empuja por ser una crisis de subconsumo, lo regular parece que, al aumentar aquel, ha de empezar a normalizarse la producción. Parece también, por añadidura, que ninguna de las experiencias de estos años de crisis y superproducción ha conseguido tonificar el consumo, sin duda porque el paro sigue en aumento, en general, desde el año 1929, alcanzando hoy a la respetable cifra de treinta millones de trabajadores. Durante este tiempo se han hecho toda clase de ensayos, aumento exorbitante de la producción empu-

PANORAMA INTERNACIONAL

El momento actual en la política europea

Se ha decidido que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones sea el próximo día 28. En el orden del día figura el asunto de Abisinia.

En el momento presente se desconocen los términos en que se producirá el caso ginebrino. Hay perspectivas para todos los criterios. Italia, cuyo gesto olímpico hacia Ginebra tantas veces ha aparecido cotizado en los diarios, resulta que tiene interés en hacer constar que no se va de Ginebra. En cambio fulmina rayos por que se pretenda continuar el régimen sancionista y amenaza hasta con movilizar. Las últimas impresiones eran las de que parecía dispuesta a mandar 500.000 soldados a la frontera del Brenner. Si esto tiene alguna verosimilitud, lo seguro será que el gesto italiano más bien va dirigido sobre Alemania a propósito de la política austriaca, pero bien pudiera ser que quisiera la Italia fascista matar dos pájaros de un tiro, demostrarse ante Alemania y hacer un alarde ante Ginebra, en plan de coacción para que se le admita el hecho consumado de la rapafia etíope.

Su diplomacia, en cambio, no ha logrado triunfos sensibles en este interregno. Quizás el desplazamiento del culpable del fracaso diplomático no sería otro que el propio Duce el cual, como es sabido, lleva todos los asuntos de Italia. De todas formas, Italia en el momento presente no se encuentra más asistida que hace unos meses y lo seguro es que ha perdido consideración internacional al colocarse frente a la justicia y el derecho. El único punto fuerte en que pretende basar su política es en una aproximación a Alemania, mas hay que tener en cuenta que esta probabilidad no depende exclusivamente de la política italiana sino también de la alemana. Y lo cierto es que ante el recurso frecuente de los políticos italianos a esta "entente", Alemania se calla, o bien se apresura a desmentir la especie, como ha sucedido últimamente, por boca de las agencias. Si tan hacedera es esta perspectiva de la "entente" italo-germana ¿cómo es que Alemania rehuye el reconocimiento de la conquista de Abisinia? Otro escollo para la amistad italo-germana son inconcebibles. El gesto de Italia de amenazar por el Brenner ¿qué quiere decir sino que la "entente" no deja de ser por el momento al menos una ilusión del fascismo? Ahora bien, descontada esta posibilidad, la postura de Italia se debilita considerablemente.

Alemania más bien parece orientada en el momento presente a una inteligencia con Inglaterra. Hace ya mucho tiempo que el punto de vista inglés no desfecha una coincidencia con Alemania, probablemente desde aquellas negociaciones navales que provocaron cierto escándalo y reservas por la parte de Francia. Lo que sucede es que hay un punto en el que ambas potencias no se ponen de acuerdo, el que respecta a Rusia. En tanto que Inglaterra defiende su conocida posición de respetar sus acuerdos con Rusia, Alemania insiste en que se le dejen las manos libres. Recientemente ha mostrado su negativa a incluirse en un pacto anti-aéreo, mientras no se le reconozca libertad de movimientos en el Este, a lo que Inglaterra no accede.

Acontecimiento interesante en el cenit diplomático del momento es la conferencia Eden-Deibos, Ministros de Negocios Extranjeros del Gabinete de Mr. Blum. Hasta la hora presente, lo más firme de las políticas británica y francesa es una declaración de Eden en el que ha asegurado éste que la Gran Bretaña seguirá sosteniendo a la Sociedad de Naciones y otras de Blum por las que el jefe del Gobierno francés ha significado su deseo de robustecer la alianza franco-británica. Lo seguro es que la norma franco-británica ha de ser en Ginebra un precedente decisivo. También ha de registrarse otro acontecimiento y es la reunión habida días pasados, por la Pequeña Entente, la cual ha acordado así mismo mantenerse fiel e inquebrantablemente leal a los pactos de la S. de N.

Ha sido también objeto de comentarios en las cancillerías la gestión producida por la República Argentina y por el intermedio de su representante en Ginebra a propósito de una convocatoria extraordinaria para tratar del caso de Abisinia. Con este motivo, Argentina ha significado su opinión netamente contraria a la conquista. Esta parece ser la tesis de casi todas las naciones pequeñas, las cuales no pueden menos de ver un considerable peligro en que se admita sin más el hecho italiano de la conquista.

N.

Por el país de Jesús

Impresionante relato de las turbulencias de Palestina

(Continuación)

Dejamos atrás la barraunda de unas calles estrechas, emporcadas, trepidantes de voces y de color. Cambia la decoración repentinamente. Calles anchas, rectas, alquitranadas, marginadas, barridas y recadas; avenidas de doble circulación rodada, cubiertas de larguísima fila de árboles jóvenes y generosos; jardines multicolores e infantiles; comercios a pleno lujo; bancos, agencias, despachos; talleres, almacenes, depósitos, cines, teatros, gimnasios, clubs; cafés, bares, restaurantes, hoteles, pensiones; escuelas, colegios, imprentas, campos de sport, sinagogas... todo ordenado, limpio, atrayente y servicial.

El público judío en su totalidad circula con despreocupación y tranquilidad en alas de sus cotidianos afanes. La indumentaria sencilla, el rostro poblado y los gorros de púrpura circular de los polacos chocan un poco en el ambiente centro-europeo que se respira allí donde el tipo alemán, el francés y el americano dan la nota más destacada.

Una de las calles, empavesada de gallardetes despista a nuestro chófer, que nos conducía casi a ciegas por las animadas rúas. Era deseo nuestro visitar la Exposición-Perla del Levante, que se celebraba en Tel-Aviv por aquellos días, y nuestro guía que no entiendo más que el árabe, aunque otra cosa se nos dijo, se hace todo a través del parabrasis para descubrir una señal o indicación.

Después de cruzar varias calles a la deriva, divisamos a un policía indigénata. Traje kaki, mangas de camisa, gorro turco de astracán, polainas y

botas negras; se yergue sobre una plataforma especie de púlpito improvisado sobre el cruce de cuatro calles, dirigiendo la armonía de la circulación rodada con su blanca porra extendida con toda solemnidad ritual.

¿Qué hará aquí este policeman árabe — me pregunto — en medio de esta ciudad judía, habiendo judíos alistados en la guardia del país?

Paréceme un bibelot étnico, un groom feo y turístico, regalo de un alto oficial inglés excéntrico a algún plúterata hebreo, y colocado como un reclamo caprichoso en la vía pública, o como un adorno exótico con su rostro de ébano descolorido.

Al enfilar la recta que nos señalaba un mano selvática de Egipto africano, mientras pronunciaba unas palabras esotéricas para nosotros, a las que el chófer daba su asentimiento agradecido, uno de mis compañeros, simpático hijo de la tierra española de María Santísima, Bernabito al servicio de nuestra residencia carnellitana de Jerusalén, ya fue porque le había hecho gracia el policía o porque le retocase en el cuerpo el buen humor, sacó la cabeza fuera de la ventanilla del coche para decir amablemente al de la porra con marcado acento andaluz injertado en árabe: ¡Adiós salao!

El guardia frunció los labios y se señaló la doble fila de blancos dientes... Lo mismo que pudiera sonreír una fiera.

Le tocaba pagar su alcabala a la torre de Babel y a la mejor donde el otro dijo salao él entendió shalón

(Continúa en octava página)

Desde Barcelona

El Estatuto Vasco

Mañana lunes, día 15, a las ocho y cuarto de la noche, tendrá lugar la conferencia semanal, organizada por el "Comité Catalá Pro Estatut Vasc". Como las anteriores será radiada por Radio Barcelona y correrá a cargo del delegado en el Comité, representante del Partido Nacionalista Republicano.

Dirección de Montes de la Excm. Diputación

Pesca y Caza

SUELTA DE TENCAS

Se advierte a los interesados en presenciar el lanzamiento en el acotado de río Arga, anunciado para el lunes, que se aplaza dicho lanzamiento hasta nuevo aviso, en vista de la crecida notada en dicho río.

Gobierno Civil

En este centro nos manifestaron ayer que el señor gobernador tenía impresión de que la huelga hace tiempo planteada en las obras del canal de las Bardenas, en Cáseda, quedaría al fin solucionada en una reunión que ha sido convocada ante el jurado mixto de Zaragoza para el día 17 del actual; que en Larraga se había clausurado un local destinado a baile donde se reunían elementos fascistas, habiéndose impuesto dos multas de doscientas pesetas a otros tantos individuos por dar vivas al fascio, y que en Lodosa han vuelto al trabajo las obreras de la fábrica de zapatillas que hace días se negaron a trabajar por no querer hacerlo en unión de tres compañeras afiliadas a los Sindicatos Profesionales.

Del ministro de la Gobernación se recibió ayer el siguiente despacho circular: "Habiendo sido frecuentes las desgracias ocurridas por la circulación en carreteras de autocamiones transportando personas con motivo de concentraciones y actos públicos sirvase V. E. hacer público que en lo sucesivo no se permitirá el transporte de personas más que en autobuses autorizados debidamente por las Jefaturas de Obras Públicas, y dar órdenes a la guardia civil y vigilantes de carreteras para el cumplimiento de esta orden".

EL ABOGADO

D. Joaquín Beunza Redín

Pone en conocimiento de sus clientes y amigos, que ha trasladado su despacho a la Avenida de San Ignacio número 16, piso segundo izquierda, teléfono 1719.

De la Alcaldía

A mediodía de ayer dijo el alcalde a los reporteros que había firmado la escritura de venta del solar número cinco de la manzana 45 del Ensanche.

Javier Húder

RINON, PROSTATA
VIAS URINARIAS
RAYOS X
De 10 a 2 y de 3 a 7
LEYRE, 10. 1.º TELEFONO 1517

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIÓN A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA. —DOTES INFANTIL.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—PREMIOS A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LAS PENSIONES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la avenida de Carlos III.—Nuestro despacho SUCURSALES: Alsasua, Aizoa, Atalaya, Arriaga, Caparroso, Casarillo, Cascante, Corella, Echarri, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Lescar, Lodosa, Los Arros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

Visado por la censura



EN SANTO DOMINGO
Hoy, domingo, día 14.—Cultos mensuales al Amor Misericordioso con misa de comunión general a las ocho.

EN SAN NICOLAS
Hoy domingo, día 14.—Día misional mensual.

EN EL SERVICIO DOMESTICO
Del 11 al 19 de los corrientes, se celebra la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente:

EN SAN FERMIN DE ALDAPA (PP. Corazonistas)
Mesa de Junio en honor del Dulcísimo C. de Jesús.—Se hará todos los días con solemnidad en las misas de seis y media y ocho, y por la tarde, a las siete y cuarto, con Exposición Mayor.

FIESTA DEL SAGRADO CO-RAZON
El día 19 en la forma siguiente:
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. A las once, misa solemne cantada por dicha capilla, con sermón que predicará el Pbro. Licdo. don Gregorio Pérez de Zabala, Coadjutor de la Parroquia de San Juan Bautista.

EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5.30, 6.15 y 8. los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

EN LOS PP. CARMELITAS
Todos los días misa a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. RECOLETAS
Solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús, desde el 11.

EN SAN AGUSTIN
Domingo, día 14:
La Archicofradía de San Francisco Javier celebra su función mensual en la forma siguiente:

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO
ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR
A las cinco de la tarde se expondrá su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.



SEDAS ESTAMPADAS
Colecciones de última hora exclusivas de esta casa, a precios muy convenientes
Magnífica colección de Renards Argentés y Fuinas en todos los precios
Casa San Julián
Blanca de Navarra, 17
Teléfono 1371 PAMPLONA

DETENCIONES EN LARRAGA
Anteanoche fueron detenidos en Larraga por agentes de investigación y vigilancia de esta ciudad y conducidos a la cárcel dos individuos llamados Laureano Alonso Bernabé, de 22 años, y Francisco Echarr Bilarde, de 24, naturales de Baracaldo y vecinos de Bilbao, los cuales desaparecieron de aquella villa hace unos días en un automóvil del garage Zamacona, los cuales han sido detenidos como caracterizados afiliados a una entidad política.

RIÑA, TUMULTOS Y HERIDOS EN PERALTA
En Peralta, el jueves por la noche, durante el concierto que daba la Banda de Música en la calle Mayor se produjo una fuerte alteración de orden público debido a una reverta que sostuvieron los jóvenes Félix Alonso Asín e Ignacio Pérez Zubleta, resultando el último lesionado; y cuando los agentes de la autoridad trataban de llevar a la cárcel al agresor éste se resistió tenazmente golpeando y derribando al suelo al alguacil Ricardo Antomás, el cual al levantarse y cuando se disponía a disparar su pistola contra el agresor fué sujetado de un brazo por el vecino José Urroz, que impidió tuviese el suceso peores consecuencias. Al ser encerrado en la cárcel el citado Alonso se produjo tal tumulto por el gentío allí aglomerado, que al saber como ni cuándo fueron heridos el mencionado alguacil Antomás por una pinchada en la región glútea y el joven José Moreno Carranza, de todo lo cual se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

¿QUIERE USTED AHORRARSE MUCHO DINERO?
Compre sus trajes en
Pañería EL MURCIANO
Tejería, 10-1.º Pamplona

MALEANTES PRECOCES
En Marcilla han sido puestos a disposición del Tribunal de Menores dos niñas de diez a catorce años y una autora de la sustracción de huevos de un corral del vecino de aquella villa, Valentín Bolea, el cual ha denunciado que, además de los huevos se le habían llevado una gallina y un conejo.

VECINAS A LA GRESA
En una casa de la calle de García Ziménez cuestionaron ayer dos vecinas, resultando una de ellas llamada Otilia Sanz de Galdano, lesionada en una mano, por cuyo motivo se ha formulado contra la agresora la correspondiente denuncia.

CAJA DE SOCORRO
En este centro fueron asistidos ayer: Joaquín Isturiz, de 70 años, posible fractura supraductar derecha por caída; leve. Otilia Sanz, de 34 años, erosión en una mano por riña; leve. María Carmen Sara, herida contusa en la nalga derecha por mordedura de perro; leve. M. U., de 14 años, herida contusa en la región superciliar izquierda; leve. Francisco Erice, de 14 años, erosiones en la rodilla izquierda por caída de bici; leve. Modesto Ruiz, de 31 años, herida cortante en la mano derecha producida con una hoz; leve.

UN MITIN CARO
Por el mitin que se dijo intentaron celebrar en un caserío de las afueras de Los Arcos determinados elementos uno de los días últimos han sido multados siete vecinos de Mues con doscientas cincuenta pesetas cada uno, y otro de igual localidad con quinientas.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: El dueño de un perro por tenerlo abandonado, dando lugar a que mordiese a un niño. Dos por dejar los automóviles abandonados.

Daniel Galán
ODONTOLOGO
San Antón, 19 Pamplona

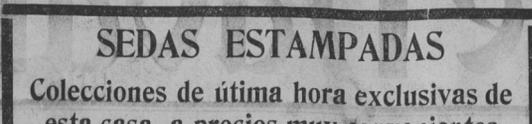
Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Teléfonos 2905 y 2905

Euskeltzaleen oratza
LKO, BAT
Salkalantzet Sancerrut berezkat
Legazpi, 10º an - Urrut 13777
DONOSTIA

FERROVIARIOS LESIONADOS POR UN AUTO
De Tafalla se han recibido noticias oficiales comunicando que noches pasadas fueron atropellados en la carretera cerca de Mendivil por un automóvil, se dio a la fuga y no pudo ser conocido, los vecinos del citado pueblo y empleados ferroviarios Eugenio Gil y Nicanor Biurrún, los cuales resultaron heridos en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, habiéndose calificado el estado del primero de leve y el del segundo de pronóstico reservado.

Servicio de enfermos
PARROQUIAL
San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, primero.
San Nicolás.—Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izquierda.
San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.
San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto derecha.
San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
Señor Navascués, Estafeta.
Señor Navascués, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapitel, 4.



Cámara del Comercio
Inspección de contingentes de exportación
En la "Gaceta de Madrid", del 10 del actual, se publica una Orden ministerial de Industria y Comercio, por la que, en virtud de instancias elevadas por algunas Cámaras de Comercio, se amplía hasta el día primero de Julio próximo, el plazo para que los importadores de mercancías contingentes, se provean de los libros de cuenta corriente y almacén a que se refiere el artículo séptimo del Reglamento de la Inspección de Contingentes; se previene que las operaciones que se anotaran en el libro de cuentas corrientes, verificadas con anterioridad a la creación de la Inspección, sean las que se hayan practicado desde el día 20 de Abril último; o que dicha anotación deberá estar terminada el día 15 de Julio próximo; y que el libro de almacén se abrirá el primero del mismo mes.
Queda autorizada la Inspección de Contingentes de Importación, previo acuerdo del Subsecretario, para eximir de la obligación de llevar alguno de ellos a los importadores de mercancías contingentes, por estar sometidas a la intervención fiscal, que como el café, están sujetas a llevar otros libros oficiales en los cuales la Inspección pueda encontrar los datos que necesite.

Calzados económicos
JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN

Acción Católica
INAUGURACION DE LA EXPOSICION DEL ROPERO MISIONAL DIOCESANO
Conforme ayer se anunciaba en estas mismas columnas, hoy domingo, es el día designado para inaugurar la Exposición de cuantas preciosas labores — en número incalculable — se han confeccionado con paciencia benéfica y manos primorosas, y han donado para el Ropero Misional Diocesano.

Calzados de verano muy económicos
JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN

Vecinas a la gresa
En una casa de la calle de García Ziménez cuestionaron ayer dos vecinas, resultando una de ellas llamada Otilia Sanz de Galdano, lesionada en una mano, por cuyo motivo se ha formulado contra la agresora la correspondiente denuncia.

CAJA DE SOCORRO
En este centro fueron asistidos ayer: Joaquín Isturiz, de 70 años, posible fractura supraductar derecha por caída; leve. Otilia Sanz, de 34 años, erosión en una mano por riña; leve. María Carmen Sara, herida contusa en la nalga derecha por mordedura de perro; leve. M. U., de 14 años, herida contusa en la región superciliar izquierda; leve. Francisco Erice, de 14 años, erosiones en la rodilla izquierda por caída de bici; leve. Modesto Ruiz, de 31 años, herida cortante en la mano derecha producida con una hoz; leve.

UN MITIN CARO
Por el mitin que se dijo intentaron celebrar en un caserío de las afueras de Los Arcos determinados elementos uno de los días últimos han sido multados siete vecinos de Mues con doscientas cincuenta pesetas cada uno, y otro de igual localidad con quinientas.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: El dueño de un perro por tenerlo abandonado, dando lugar a que mordiese a un niño. Dos por dejar los automóviles abandonados.

Daniel Galán
ODONTOLOGO
San Antón, 19 Pamplona

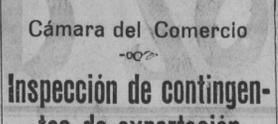
Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Teléfonos 2905 y 2905

Euskeltzaleen oratza
LKO, BAT
Salkalantzet Sancerrut berezkat
Legazpi, 10º an - Urrut 13777
DONOSTIA

FERROVIARIOS LESIONADOS POR UN AUTO
De Tafalla se han recibido noticias oficiales comunicando que noches pasadas fueron atropellados en la carretera cerca de Mendivil por un automóvil, se dio a la fuga y no pudo ser conocido, los vecinos del citado pueblo y empleados ferroviarios Eugenio Gil y Nicanor Biurrún, los cuales resultaron heridos en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, habiéndose calificado el estado del primero de leve y el del segundo de pronóstico reservado.

Servicio de enfermos
PARROQUIAL
San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, primero.
San Nicolás.—Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izquierda.
San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.
San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto derecha.
San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
Señor Navascués, Estafeta.
Señor Navascués, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapitel, 4.



Cámara del Comercio
Inspección de contingentes de exportación
En la "Gaceta de Madrid", del 10 del actual, se publica una Orden ministerial de Industria y Comercio, por la que, en virtud de instancias elevadas por algunas Cámaras de Comercio, se amplía hasta el día primero de Julio próximo, el plazo para que los importadores de mercancías contingentes, se provean de los libros de cuenta corriente y almacén a que se refiere el artículo séptimo del Reglamento de la Inspección de Contingentes; se previene que las operaciones que se anotaran en el libro de cuentas corrientes, verificadas con anterioridad a la creación de la Inspección, sean las que se hayan practicado desde el día 20 de Abril último; o que dicha anotación deberá estar terminada el día 15 de Julio próximo; y que el libro de almacén se abrirá el primero del mismo mes.
Queda autorizada la Inspección de Contingentes de Importación, previo acuerdo del Subsecretario, para eximir de la obligación de llevar alguno de ellos a los importadores de mercancías contingentes, por estar sometidas a la intervención fiscal, que como el café, están sujetas a llevar otros libros oficiales en los cuales la Inspección pueda encontrar los datos que necesite.

Calzados económicos
JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN

Acción Católica
INAUGURACION DE LA EXPOSICION DEL ROPERO MISIONAL DIOCESANO
Conforme ayer se anunciaba en estas mismas columnas, hoy domingo, es el día designado para inaugurar la Exposición de cuantas preciosas labores — en número incalculable — se han confeccionado con paciencia benéfica y manos primorosas, y han donado para el Ropero Misional Diocesano.

Calzados de verano muy económicos
JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN

Vecinas a la gresa
En una casa de la calle de García Ziménez cuestionaron ayer dos vecinas, resultando una de ellas llamada Otilia Sanz de Galdano, lesionada en una mano, por cuyo motivo se ha formulado contra la agresora la correspondiente denuncia.

CAJA DE SOCORRO
En este centro fueron asistidos ayer: Joaquín Isturiz, de 70 años, posible fractura supraductar derecha por caída; leve. Otilia Sanz, de 34 años, erosión en una mano por riña; leve. María Carmen Sara, herida contusa en la nalga derecha por mordedura de perro; leve. M. U., de 14 años, herida contusa en la región superciliar izquierda; leve. Francisco Erice, de 14 años, erosiones en la rodilla izquierda por caída de bici; leve. Modesto Ruiz, de 31 años, herida cortante en la mano derecha producida con una hoz; leve.

UN MITIN CARO
Por el mitin que se dijo intentaron celebrar en un caserío de las afueras de Los Arcos determinados elementos uno de los días últimos han sido multados siete vecinos de Mues con doscientas cincuenta pesetas cada uno, y otro de igual localidad con quinientas.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: El dueño de un perro por tenerlo abandonado, dando lugar a que mordiese a un niño. Dos por dejar los automóviles abandonados.

Daniel Galán
ODONTOLOGO
San Antón, 19 Pamplona

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Teléfonos 2905 y 2905

Euskeltzaleen oratza
LKO, BAT
Salkalantzet Sancerrut berezkat
Legazpi, 10º an - Urrut 13777
DONOSTIA

FERROVIARIOS LESIONADOS POR UN AUTO
De Tafalla se han recibido noticias oficiales comunicando que noches pasadas fueron atropellados en la carretera cerca de Mendivil por un automóvil, se dio a la fuga y no pudo ser conocido, los vecinos del citado pueblo y empleados ferroviarios Eugenio Gil y Nicanor Biurrún, los cuales resultaron heridos en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, habiéndose calificado el estado del primero de leve y el del segundo de pronóstico reservado.

Servicio de enfermos
PARROQUIAL
San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, primero.
San Nicolás.—Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izquierda.
San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.
San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto derecha.
San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
Señor Navascués, Estafeta.
Señor Navascués, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapitel, 4.



Don José Lorda Casirain
Falleció el día 2 del actual
A los 24 años de edad
R. I. P.

LA FAMILIA invita a sus amistades a las misas gregorianas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la Capilla de San Fermín (Parroquia de San Lorenzo) desde el LUNES, día 15 del actual, a las NUEVE de la mañana.

Pamplona, 14 de Junio de 1936.

VIAJES
De Euzgui vino la señorita Encarnación de Martincorena.
—A San Sebastián fué doña Maravillas González Tablas, viuda de Irujo.
—Han vuelto de su viaje de bodas don Javier Goñi y su bella esposa, doña María Esparza.
—A Tarraza fué don Carmelo Aroz tegui.
—Se han trasladado a Marmolejo los condes del Vado.
—Regresó a Linzoain (valle de Erro) doña Petra Azcarate.
—Llegaron de Madrid don Vilgilio y don Gabriel Zufurre y los señores de Rein y Arraiza.

TRASLADO
Una petición propia ha sido destinada a la Coruña el funcionario de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte don Jesús Pérez Torón, al que deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

"El Arga" y "Los Tres Valles" A MADRID
Salida, día 15, 8 mañana. Regreso, día 18, 8 mañana. Ida, 30 pesetas. Ida y vuelta, 40. Billetes, en su Administración de Autobuses, teléfonos 2301-1008. En Madrid, Hotel Duñaberrri Plaza del Angel, 13. Teléfono 12703.

VARIAS
Mañana abre su consulta clínica de enfermedades de Riñón, Próstata, Vejiga y Vías urinarias el joven y culto doctor don Javier Huder recientemente regresado de Berlín donde ha completado sus estudios y prácticas. Aparte de su valer la alta calidad científica de sus instalaciones de reconocimientos, operaciones, análisis clínicos y Rayos X le auguran el éxito en una especialidad tan poco desarrollada en nuestra región como ésta, éxito que deseamos sea tan grande como se merece.

PETICION DE MANO
Por don Felipe Goñi y su esposa, doña Francisca Aparicio, y para su hijo don Miguel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Bermeja Unanua, de distinguida familia de Mues (Guazalea), quedando señalada la boda para los primeros días del próximo mes de Julio.

EL CISNE
Este acreditado Hotel-Resort, inauguró anoche los comedores que ha instalado, al mismo tiempo que ha introducido en la casa otras reformas, en la planta baja de la finca que ocupa en la Plaza de la República, obsequiando con una espléndida comida al señor alcalde, don Tomás Mata y Lizaso, y otras distinguidas personas de la ciudad, que pudieron comprobar las condiciones de confort y elegancia de los comedores inaugurados, realmente notables, como de hoy en adelante podrán comprobarlo por sí cuantos quieran disfrutar del placer de una buena mesa y un excelente servicio, ambas cosas añejas en El Cisne.

DE EXAMENES
En el Conservatorio de Madrid se ha examinado de tres años de solfeo y cinco de piano la señorita María Cristina Iriarte obteniendo las más brillantes calificaciones, como era de esperar por el precedente de los premios de Paulino Caballero y Ansoleaga que había conquistado en esta Academia Municipal.
Felicitamos por tan señalados triunfos a tan distinguida alumna y a sus padres, don Luis y doña Felisa.

NOTAS TRISTES
Ayer a mediodía falleció en nuestra ciudad tras de una rápida enfermedad el celador de la Guardia Municipal, tan querido de sus superiores como por sus compañeros y subordinados, don Teófilo Caspe Navarro, que era muy conocido y estimado. A

NOTAS JUDICIALES
CONDENAS POR TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO
Ante el Tribunal de Urgencia se vieron ayer en la Audiencia las causas seguidas por tenencia de arma de fuego contra Fausto Montero, que fué condenado a cuatro meses y un día de arresto; Fortunato Rodero, que lo fué a igual pena; y Justo Pérez Zuazo, que lo fué a dos meses y un día.

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
Pavía, 1

NOTAS JUDICIALES
CONDENAS POR TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO
Ante el Tribunal de Urgencia se vieron ayer en la Audiencia las causas seguidas por tenencia de arma de fuego contra Fausto Montero, que fué condenado a cuatro meses y un día de arresto; Fortunato Rodero, que lo fué a igual pena; y Justo Pérez Zuazo, que lo fué a dos meses y un día.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales... 500
Imposiciones semestrales... 500
Libretos ordinarios... 150
Cuentas corrientes a la vista... 120



Canas desaparecen sin peligro
alguno usando "Hebator".
Venta, Viuda de Leumberri, Mayor, 5, y principales perfumerías.
J. BEOLA.—TARAZONA DE ARAGON.

LA FERIA DEL LIBRO EL DOCTOR INFANTE EN EL ATENEO
Anoche ocupó la tribuna del Ateneo, en la serie de conferencias organizada con ocasión de la Feria del Libro, el reputado puericultor don Tomás Infante, que en lana y amena forma expuso una vulgarización del despertar de los sentidos del niño a la vida de relación, mencionando las lecturas adecuadas a cada una de las diversas épocas de la infancia y resaltando la transcendencia de que sea lo mejor posible el libro en que primeramente leamos los hombres y cuya lectura más grabada se queda, "libro" que no es otro que la madre.

MADEBAS
De pino, Boreal y entarimados
ANTONIO ERICE

BODA DISTINGUIDA
A mediodía de ayer, en el cratío de casa de los señores de Hualde y Rocín, se verificó el matrimonio enlace de su encantadora hija María Isabel con el culto letrado pamplonés don Ignacio Ruiz de Galarreta y Maisonnave, s'endo apadrinados por don Bernardo Hualde, padre de la novia, y la distinguida dama doña Ignacia Maisonnave, viuda de don Galarreta, madre del novio. María Isabel realzaba su natural belleza con un precioso traje de crep satén y velo "lusion".

Contabilidad y Cálculo Mercantil
Ciudadela, 13, segundo

Con los padrinos acompañan a los desposados doña Josefa Redín de Hualde, doña María Josefa Ruiz de Galarreta de Arz, doña María Ma de Ruiz de Galarreta, doña Pilar Ruiz de Galarreta de Alfonso, doña Concha Redín de Zandio, doña Juana Redín de Redín, doña Rosario Francés de Irujo, doña Primi Baquedano de Castiella, doña Juana D. ter de Freixtas, doña Teresa Sanz de Ochoa, doña María Jesús Maisonnave de Guzmán, doña Dolores Vidarte de Ariz, doña Satur Domenech de Redín, doña María Jesús Ariz de Oficialdegui, doña Pelsa Morera de Ruiz de Galarreta, doña Teresa Migreta de Murgueta, doña Felisa Torrino de Aguilaga, doña Graclana Elizondo de Elayo, doña Lola Irujo de Galarreta de Maisonnave, doña Nati Maisonnave de Martialay, doña María Dator de Hualde, doña María Teresa Sánchez de Ochoa de Sanz, doña Mariana Echeamendi, doña Gregoria Sanz, doña María Aguirre de Ruiz de Galarreta.

Señoras: María Josefa Hualde María Teresa, Mercedes, Pilar y Asunción Ruiz de Galarreta, Francisca y Angeliña Redín, Victoria Maisonnave Isabelina Sanz.

Señores: don Benigno, don Luis y don Teodoro Ruiz de Galarreta, don José Alfonso, don Francisco Zandio, don Severo, don Clemente, don José y don Angel Redín, don Idefonso y don Victoriano Ordoqui, don Hilario Castiella, don Jesús Fuentes, don Juan Ochoa, don César Guardamino, don Bustaqui Ariz, don José Oficialdegui, don Victorio Mueueta, don Ricardo Sanz, don Alejandro Hualde, don Joaquín Ariz, don Hilario Elayo, don Agustín Sánchez don Euladio Maisonnave, don Manuel Hualde y don Jesús de Martialay.

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
CONSTITUCION, 13 Depósito en Pamplona TELEFONO - 2214

=: Noticias de Madrid := Importante decreto a favor de la Generalidad

Se ha firmado un acuerdo entre España y Noruega, base del cual constituyen los pagos por el sistema de cambios de créditos, enjugándose el déficit contra la primera mediante aumento de adquisiciones por parte de la última

La huelga de la construcción amenaza con extenderse a toda la provincia

NOTICIAS DEL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación hablando con el subsecretario del departamento una comisión de huelguistas del ramo de calefacción y ascensores.

Los comisionados no hicieron a la salida ninguna manifestación. Se limitaron a decir que esta tarde se reunirían con el Comité de huelga del ramo para darle cuenta del resultado de su visita al señor Ossorio Tafall.

El conflicto del ramo de la construcción aunque continúa estacionado tiende a agravarse por momentos. La solución parecía pudiera hallarse con motivo de las entrevistas que celebraba el subsecretario de Trabajo con las representaciones patronales y obreras casi se puede desahacer. Los obreros siguen en el paro con la misma intensidad que días pasados y están logrando se sumen de día en día al movimiento otros elementos que les son afectos.

Se esperaba con interés el resultado de la reunión que esta tarde ha celebrado el Comité Central de la Edificación; pero según nos manifestara, dicha reunión tenía carácter ordinario y sólo se ha tratado en ella someramente de algunos de los asuntos que efectúan al conflicto planteado. Lo que parece seguro es que el próximo

LA FIRMA

Madrid.—A las seis y media de la tarde han facilitado el índice de los decretos firmados hoy por el Presidente de la República, entre los que se encuentran los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA.—Decreto prorrogando por treinta días más el estado de alarma en todo el territorio nacional y plazas de soberanía de Ceuta y Melilla. Idem admitiendo la dimisión del gobernador civil de la provincia de Toledo a don Vicente Costales Martínez y nombrando para sustituirle a don Manuel María González López que lo era de Albacete. Nombrando gobernador civil de Albacete a don Manuel Pomarés Monleón que lo era de Huesca. Idem ídem de Huesca a don Agustín Carrascos Carbonell que lo era de Orense. Idem ídem, de Orense a don Gonzalo Martín Mar. Restableciendo el Juzgado especial con jurisdicción en toda España encargado de la persecución de los delitos de contrabando por evasión de capitales.

GUERRA.—Decreto disponiendo que el general don Pedro de la Cerda y Lope Molins cese en el mando de la Sexta División orgánica y nombrando para sustituirlo al general don Domingo Batet Mestres.

MARINA.—Decreto de nombramientos y traslados. Idem aprobando la propuesta para ocupar el mando de la segunda flotilla de destructores y comancia del destructor "Churrucá" a favor del capitán de navío don Fernando Barreto Palacios.

HACIENDA.—Decreto desestimando la reclamación interpuesta por la sociedad "La Instrucción" de Valencia declarándola como entidad dependiente de la compañía de Jesús y or-

Jurado Mixto banderillero Parrita a quien acompañaban un grupo de toreros. Discutieron violentamente con el señor Torres. Elevado el tono de la disputa según una de las versiones recogidas en el lugar del suceso don Miguel Torres sacó una puntilla se lanzó sobre Parrita que esquivó la agresión y se apoderó del arma.

Hay otra versión y es que cuando el señor Torres se encontraba sentado con sus hijos no en la terraza sino en el interior del café Parrita y de más toreros que le acompañaban se abalanzaron contra ellos apaleándolos.

A partir de este momento la lucha se generalizó en medio de la general desbandada de los concurrentes al céntrico café. Los contendientes —el señor Torres y sus hijos de una parte y Parrita y sus acompañantes de otra— se arrojaron platos, botellas y cuantos objetos tuvieron a mano entrando en el café donde en la parte del bar continuó la bronca.

Por la forma violenta en que penetraron, las lunas de las puertas del establecimiento quedaron rotas así como también gran deterioro en las mesas, espejos, vajilla y demás "menaje" del café.

Acabada la lucha fueron recogidos los heridos y conducidos a la Casa de Socorro. Miguel Torres y Parrita presentaban heridas en la cabeza por contusión y don Rafael Torres sufría una herida incisa de puñalada producida con una puntilla.

Es el suelo del café fué hallada una puntilla, una llave inglesa y un pequeño estoque.

Parece ser que el motivo de la reyerta es haber reclutado Miguel Torres subalternos para la corrida celebrada anteayer en Murcia.

do noruego como almendras, pátanos, corcho, arroz, tomates y sus preparados.

Se obtiene igualmente por los nuevos acuerdos la consolidación de los derechos sobre la pulpa de albaricoque, avellanas, zumo de naranja y zumo de limón. En la cuestión de los vinos se ha llegado a una solución de compromiso en la que se espera una mejora de la posición de este importante artículo en el mercado de referencia.

Noruega consolida sus cupos habituales españoles excepto el de la cenitosa que es ligeramente aumentado y el bacalao que será disminuido en 1933.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo después de dar un paseo por el campo llegó al ministerio de la Guerra a las cinco de la tarde.

El señor Casares Quiroga estuvo en su despacho oficial del Palacio de Buenavista hasta las siete de la noche. El jefe del Gobierno no recibió ninguna visita.

LOS HERIDOS DEL CAFE COLON

Madrid.—En los centros benéficos donde fueron asistidos las víctimas del suceso de esta tarde en el café de Colón han facilitado las características de las lesiones que cada uno sufre: Manuel Vilches "Parrita" presenta una herida de arma blanca en el pecho, que le interesa la pleura y reza el pulmón, de carácter grave.

Don Rafael Torres, herido de arma blanca en el costado izquierdo también de carácter grave.

Don Miguel Torres, lesiones en la cabeza producidas por rotura de cascabel de botella, de pronóstico reservado.

Las heridas de los señores Vilches y Torres (don Rafael) fueron ocasionadas con un estoque de los llamados de lujo.

Poco después de los sucesos desarrollados en el café Colón, un grupo se dirigió a la calle del Po o donde don Miguel Torres tiene un establecimiento de bebidas llamado el Gallo.

El grupo penetró violentamente y ocasionó importantes desperfectos en el local. Cuando acudieron los guardias, los asaltantes habían desaparecido.

HERIDO SIN SABER POR QUINES

Madrid.—A las diez y media de la noche en la confluencia de las calles de Guzmán el Bueno y Andrés Mella los desconocidos hicieron varios disparos casi a quemarropa sobre Miguel Ortiz Martínez dependiente de la vaquería "El Carmen" establecida en la misma calle de Guzmán el Bueno. Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de la Guardia civil, pero cuando los guardias llegaron, los agresores habían desaparecido.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos donde los médicos apreciaron a Miguel un

TRASPASO de la legislación y ejecución de las obras hidráulicas en todo el territorio catalán.

Madrid.—Se ha publicado este importantísimo decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente.

"Atendida la circunstancia de que, a juicio de esta Comisión la Generalidad cuenta con los organismos necesarios para hacerse cargo de los expresados servicios. La Comisión Mixta acuerda:

Primero.—Se traspasan a la Generalidad de Cataluña, juntamente con los respectivos servicios que se hallan actualmente encomendados a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos y demás organismos dependientes del Estado, la legislación y ejecución en materia de obras hidráulicas de la región autónoma, con arreglo al apartado A) del artículo 12 del Estatuto; y solamente la ejecución y legislación del Estado en materia de aguas dentro del mismo territorio, conforme el número 7 del artículo 5 del propio Estatuto.

Queda exceptuado de este traspaso de acuerdo con el apartado 14 del artículo 14 de la Constitución.

A) Los aprovechamientos de aguas, que una vez derivadas de su cauce y antes de reintegrarse a las corrientes naturales, discurren fuera de Cataluña.

B) De conformidad con el párrafo cuarto del artículo 5 del Estatuto la legislación sobre los canales de interés general en todos los casos así como la ejecución directa que respecto de los mismos se reserve el Estado. Sin embargo, en tanto el Estado mantenga en su legislación a los efectos de su coordinación y mejor aprovechamiento, la unidad y régimen especial de la cuenca Hidrográfica del Ebro para las obras hidráulicas ubicadas en su territorio de régimen común, en forma análoga a la establecida por el decreto de 19 de Febrero de 1934 para toda la cuenca, la Generalidad estará obligada a coordinar sus planes de obras que impliquen consumo o merma de caudal de las corrientes que integran la cuenca del mencionado río, con los que aprueba el estado para el resto de la misma, a cuyo fin la Comisión Mixta asesorada por los organismos técnicos de una y otra administración, comunicará a ambas, en cada caso, el acuerdo pertinente.

A su vez, las obras que ejecuten los organismos del Estado y los de la Generalidad en la cuenca hidrográfica del mismo río Ebro, no deberán perjudicar ni menar los derechos concesionarios y usuarios legalmente reconocidos y para cualquiera alteración en este sentido será preciso acuerdo previo entre administraciones a propuesta de la Comisión Mixta asesorada por los respectivos organismos técnicos.

Segundo.—Las obras relativas al encauzamiento, canalización, protección de márgenes de defensa contra inundaciones y demás que, aun así implicar merma de caudales, afecten a tramos de corriente cuya causa constituya límite entre el territorio de régimen común y el de la región autónoma se realizarán o autorizarán por el Estado y por la Generalidad según hayan de ejecutarse en aquel territorio o en Cataluña, respectivamente. En este caso, la Comisión Mixta formulará la correspondiente propuesta de las bases que hayan de regir en la ejecución de las obras, en vista de los informes de los organismos técnicos de ambas administraciones, sin perjuicio de los demás asesoramiento que estime necesarios. Igual trámite seguirá cuando la obra a eje-

cutar afecte a las dos márgenes de los aludidos cauces.

Tercero.—Se traspasa a la Generalidad, con facultad para legislar y ejecutar, los servicios de carácter agro-nómico y forestal complementarios de los de obras hidráulicas de la región autónoma dependientes absolutamente de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos, salvo lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 15 de la Constitución.

Cuarto.—A excepción del canal de Aragón y Cataluña que, a tenor del artículo 14 de la Constitución es de la exclusiva competencia del Estado, no existe en Cataluña a los efectos de lo dispuesto en el apartado cuarto del artículo quinto del estatuto ningún otro canal de interés general.

Quinto.—Al legislar en materias de obras hidráulicas de acuerdo con el artículo 12 del estatuto, así como para la ejecución de dichas clases de obras en corrientes sobre las que existan convenios internacionales la Generalidad cumplirá cuanto dispongan respecto a las mismas y sus aprovechamientos los tratados y convenios existentes de acuerdo con el artículo 13 del Estatuto.

Sexto.—La Generalidad substituirá al Estado en sus derechos y obligaciones derivadas de la ejecución de las obras que resulten afectadas por el presente acuerdo, realizadas con subvención de las extinguidas confederaciones sindicales hidrográficas del Ebro y del pirineo oriental y demás organismos creados por el Estado que viciere a substituirlos.

Séptimo.—Las cantidades que se recauden en la región autónoma por cualquier concepto en mérito de los servicios que se traspasan por el presente acuerdo, siempre que aquellas no figuren como ingresos en los presupuestos del Estado, se entenderán transferidas a la Generalidad con dichos servicios.

Octavo.—Los funcionarios adscritos a los servicios que son objeto del presente acuerdo, podrán optar por quedarse al servicio de la región autónoma o ser trasladados al resto de España. Este derecho de opción podrá ejercitarse dentro del término de tres meses, a partir del día en que el traspaso de los referidos servicios sea efectivo y permanecerán al servicio de la Generalidad hasta que tengan o sino en el resto de España. Aquellos de dichos funcionarios que formando parte de los cuerpos facultativos y sus auxiliares opten por continuar al servicio de la Generalidad catalana o pasen en lo sucesivo al servicio de ésta, con-

servarán los derechos que los respectivos reglamentos les confieren quedando en la situación de supernumerarios en servicio activo y en sus escalafones, los de las clases de técnico-administrativos y auxiliares quedarán como excedentes forzosos en el escalafón de origen conforme a lo prevenido en la Ley de 22 de julio de 1918 y sus disposiciones concordantes. En todo lo demás que se refiera a la adopción del personal del Estado y provisión de vacante se estará a lo que previenen las disposiciones vigentes.

Noveno.—El Estado y la Generalidad se prestarán mutua colaboración para cuanto concierne a formación de estadísticas relativas a obras hidráulicas y aprovechamiento.

Décimo.—El presente traspaso de servicios se hará efectivo el día primero del mes siguiente al de la publicación en la Gaceta de Madrid del decreto del Gobierno de la República en que se valoren los mismos. La comisión mixta determinará a los efectos de la adaptación, la plantilla de personal y formulará el catálogo general del material y documentos de todas clases relativos a dichos servicios así como el correspondiente inventario de bienes y derechos que han de transferirse a la Generalidad, con sujeción a lo que establece el párrafo quinto del artículo 17 del Estatuto, todo ello con arreglo a lo dispuesto en el decreto de normas de la comisión mixta de 21 de noviembre de 1932.

Once.—A partir de la fecha en que se efectúa el traspaso de estos servicios dejarán de intervenir en cuantos expedientes y cuestión se relacionen con los mismos los organismos del Estado que actualmente tienen encomendados.

Todos los expedientes, reclamaciones y demás documentos relacionados con los servicios se transferirán a la Generalidad que se hallen en tramitación o en suspenso a la fecha del traspaso y cuantos se reciben posteriormente en las oficinas del Estado y organismos dependientes de la administración general que los tienen encomendados referentes a estas materias, serán remitidos por mediación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos a la Generalidad de Cataluña, para su tramitación y resolución.

Y para que conste, a los efectos del artículo 25 de citado decreto.

21 de noviembre de 1932 expedido en Madrid a treinta de mayo de 1936. Rafael Gossas.—V. B.—El Presidente: Luis Fernández Clérigo".

Instituto Radio - Terapéutico RAYOS X

San Ignacio, 16 de 11 a 1, y de 8 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (tupus), ganglios, etc. Bocios, neuralgias, tífis y metrorragias.

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 117.—VITORIA.—Tel. 1417

Dr. Angel de Carabazal

WOS - COLITIS - HEMORROIDES VARIOS, etc

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 117.—VITORIA.—Tel. 1417

Dr. Angel de Carabazal

Cognac BARRIER

conflicto, pues su representante no ha hecho ninguna gestión.

Parece ser que existe un acuerdo de la Federación Patronal Madrileña en el sentido de no aceptar ninguna invitación para tratar de este conflicto ni de su solución mientras no se halle en Madrid el patrono don José Sánchez Castillo.

Respecto al anunciado paro de los obreros del ramo de la madera, el asunto está pendiente de la contestación que esta noche dará la representación patronal en el Jurado Mixto a la propuesta de mejora presentada por los representantes obreros y de la asamblea que mañana celebrarán éstos en el salón teatro de la Casa del Pueblo. De dicha contestación patronal no se tiene hasta ahora ninguna impresión.

Continúan las gestiones para resolver el paro de los dependientes de verbenas que como se sabe tienen presentadas unas bases a sus patronos. Siguen las reuniones de ambas partes para hallar una solución satisfactoria con el fin de poder instalar las tradicionales verbenas madrileñas.

ACUERDO ENTRE ESPAÑA Y NORUEGA

Madrid.—En el salón de embajadores del ministerio de Estado se ha celebrado hoy el acto de firmar el arreglo de pagos y el nuevo acuerdo comercial entre España y Noruega complementarios del tratado entre los dos países de 1922.

Como consecuencia de la firma de ambos textos los pagos entre los dos países se realizarán por medio de un sistema de cambio de créditos que habrán de liquidarse igualmente los créditos noruegues hoy pendientes de autorización de transferencia.

Organizado el clearing de tal forma y aceptado por Noruega el principio de compensación al cien por cien, los atrasos actuales y el déficit de la balanza en contra de España habrán de ser enjugados mediante una mayor adquisición de aquellas mercancías españolas que hasta ahora no llegaban sino en pequeña proporción al merca-

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando obras en Baleares y Asturias.

Madrid.—En su domicilio, Antonio López 26, el inquilino Sigfrido Mascareña de treinta años se hallaba a mediodía de hoy, comiendo, y se introdujo en la boca un trozo de carne de

UNO QUE DENUNCIA SU DELITO

Madrid.—En el puesto de la Guardia Civil de las Peñuelas se presentó esta mañana don Antonio Francesch Barnes de veintinueve años, subdirector de la fábrica denominada Unión Vidriera Española donde el martes último se produjo un incendio de bastante importancia.

El compareciente que es hijo del director de la mencionada fábrica denunció espontáneamente que había sido él el único promotor del fuego y que lo hizo con el exclusivo objeto de producir daños a la empresa.

En vista de esta declaración el señor Francesch quedó detenido y pasó a disposición del Juzgado que dispuso su ingreso en la cárcel.

CONTIENDA DENTRO DE UN CAFE

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde ha ocurrido un lamentable suceso en el café Colón.

En la terraza de dicho café se encontraba a dicha hora el apoderado de "El Soldado" don Miguel Torres acompañado de sus hijos Angel y Rafael. A dicha hora llegó el representante obrero por los subalternos en el



EXTERMINE LAS POLILLAS CON FLIT

¿Por qué deja que las polillas le destruyan su ropa cuando puede evitarlo con Flit de una manera completa, segura y económica? El Flit aniquila no solo las polillas en estado adulto sino también los huevecillos y los gusanos de las polillas. Las extermina lo mismo que mata los demás insectos. Use Flit profusamente. No mancha. Exija el Flit en bideson precintados irreflexibles de color amarillo con el soldado y la franja negra.



FLIT es el insecticida que siempre mata

VIDA OFICIAL

Diputación Foral

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excma. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

—00— Autorizando al Concejo de Zudaire para vender 50 árboles de haya de su monte comunal.

—00— Concediendo la prórroga de 8 años, para seguir cultivando los terrenos comunales que solicitó.

—00— Aprobando las actas de deslinde de fincas, propiedad de doña María Hualde, de Isaba; doña Manuela María Barricart, don Salvador Urzaizqui y doña Sebastiana Gelech, de Urzaizqui, doña Ruperta Maiz, de Gardé, y don Tomás Basdarpal, de Roncal.

—00— Confirmando acuerdo de esta Diputación, por el que se desestimó la petición del Concejo de Oseázar, sobre pago de gastos de cierre de su monte comunal.

—00— Manifestando al Ayuntamiento de Uztároz, que realice con cargo al presupuesto municipal, las mejoras de limpieza de pastizales que indica.

—00— Autorizando al Ayuntamiento de Villanueva de Araquil, para celebrar subasta, con la rebaja del diez por ciento, de 2.800 árboles de roble.

—00— Concediendo al Concejo de Ibero, la prórroga de 8 años para continuar cultivando los terrenos comunales que indica.

—00— Autorizando al Ayuntamiento de Lazunza, para permutar un trozo de terreno comunal.

—00— Autorizando al Ayuntamiento de Azuelo, para tomar a préstamos la cantidad de 3.000 pesetas.

—00— Aprobando el Reglamento formulado por el Ayuntamiento de Murillo de Guende, para el cargo de Aiguacil de dicho Municipio.

—00— Concediendo autorización para la venta de aprovechamientos forestales a los pueblos de Clordia, Morentin, Larrainzar, Eulz, Larracna, Aranarache y Abárzuza.

—00— Estimando los recursos formulados por don Gerardo Beaumont, de Armañanzas; don Valentín Ardanaz, de Aolz; y don Luis Martínez, de Montteguido.

—00— Desestimando los recursos y reclamaciones de índole diversa, formuladas por don Ignacio Yoldi, de Huarte; don Cándido Lacosta, de Murillo el Fruto; don Ignacio Muruzábal, de San Martín de Unx; don Rufino Inda, de Sangüesa; Concejo de Ebro, y don Francisco Espinal, don Martín Irizarren, de Cilveit, y Ayuntamiento de Garayoa.

NOTA DE ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excma. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

—00— Aprobando el proyecto presentado por la Dirección de Agricultura y Ganadería, para establecer el refugio "Yeguada y Aprisco provincial" para la conservación de la jaca navarra, cuyo emplazamiento se ha elegido en la Sierra de Urbasa, en el paraje denominado Bioza, junto a la casilla forestal, cuyo presupuesto asciende a 59.993'08 pesetas.

—00— Aprobando el presupuesto extraordinario confeccionado por la Quincena de Legaria, para la construcción de dos escuelas.

—00— Aprobando el presupuesto adicional, importante 20.000 pesetas confeccionado por la Veintena de Sangüesa, para construir una nueva entrada de agua para alimentar la nueva turbina que se trata de instalar en la Central municipal.

—00— Acordando elevar instancia al Excmo. señor Ministro de Agricultura, solicitando sea prorrogada indefinidamente la prohibición de caza del corzo y garrín en todo el Pirineo navarro.

—00— Concediéndose los préstamos solicitados para construcción de viviendas económicas, con sujeción a las normas que tiene dictadas la Diputación, a los empleados provinciales don Francisco Arbeloa y don Gregorio López.

—00— Aprobando las cuentas del ramo de Cárceles del partido de Pamplona, del ejercicio de 1935 y el presupuesto para 1936, autorizando a la citada Junta para girar sobre los Ayuntamientos del partido, un reparto de 0.35 pesetas por habitante para las atenciones del ejercicio de 1936.

—00— Ordenando al Ayuntamiento de Donamaría que, en lo sucesivo, se abstenga de entregar cantidades a los barrios o lugares de Donamaría y Gaztelu, a cuyas necesidades habrá de subvenir por sí mismo y directamente el expresado Ayuntamiento, a menos que los núcleos de población existentes en ellos se constituyan en Concejo.

—00— Ordenando al Concejo de Eguaras, que inmediatamente tramite con arreglo a las disposiciones reglamentarias, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1935, y que proceda a efectuar cuantos cobros y pagos retrasados existan, a fin de que quede debi-

Epilepsia

O ACCIDENTES NEUROLOGICOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

Carretera de Chamartín 77

Apartado 694, Madrid

Dr. F. Fernández Arratia

ESPECIALISTA

garganta, nariz oídos

Ex ayudante del doctor Topka

G. Castañón, 3-1º - Tel. 2236

Información del Extranjero

Dase por formado el nuevo Gobierno belga presidido por Van Zeeland

El panorama huelguístico mejora notablemente en los departamentos del centro francés

Aseguran de Norte-América que España demuestra interés por tener un observador en la Conferencia Panamericana.

EL PARTID REPUBLICANO DESIGNA CANDIDATO

CLEVELAND.—Por 981 votos ha sido elegido candidato republicano a la Presidencia de los Estados Unidos el gobernador de Kansas, señor Landon.

El senador Borah, que se ha retirado, obtuvo 19 votos.

El Congreso aprobó después el programa del partido.

Este declara que el partido republicano se compromete a mantener la paz por todos los medios, sin concertar alianza.

Afirma que los Estados Unidos no ingresarán en la Sociedad de Naciones ni en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Reconiza la cooperación con las demás naciones para la limitación de los armamentos y reglamentación del tráfico de armas, pide la derogación de los tratados de repudiación y reclama un ejército, una marina y una aviación adaptados a las necesidades de la defensa nacional.

Declara que se esforzará por conseguir el pago de las deudas de guerra.

VAN ZEELAND FORMA GOBIERNO

Bruselas.—El señor Van Zeeland ha formado Gobierno.

SOMOZA, PRESIDENTE POR LA FUERZA

Sal Salvador.—El secretario del ex-presidente de Nicaragua, señor Sacasa, desterrado en esta ciudad, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Sacasa no dimitió voluntariamente sino obligado por las fuerzas rebeldes del general Somocza, por lo que la dimisión de dicho Presidente es en realidad nula, pues está reconocido universalmente que las decisiones tomadas bajo coacción son de fuerza mayor y por consiguiente inválidas.

El ex presidente Sacasa ha presentado a los Estados Unidos y otros países una cuestión espinosa con respecto al reconocimiento del nuevo Gobierno de Nicaragua al recordarle que los Tra-

tados entre las Repúblicas de América Central firmados en Washington en 1923 de acuerdo con las cuales ningún Gobierno revolucionario que se implantase en Nicaragua, Guatemala y Honduras puede ser reconocido por los demás países, si bien aun en vigor.

EL OBSERVADOR ESPAÑOL

Washington.—Se tiene entendido que España está sondeando la opinión de los Estados Unidos con respecto a que se les conceda el que un observador español asista a la Conferencia Panamericana.

El embajador, Luis Calderón, ha visitado ayer al subsecretario de Estado Sydney Owles, pero ambos se negaron a confirmar o a desmentir cualquier informe referente a la admisión de un observador español en la Conferencia Panamericana.

El embajador, Luis Calderón, ha visitado ayer al subsecretario de Estado Sydney Owles, pero ambos se negaron a confirmar o a desmentir cualquier informe referente a la admisión de un observador español en la Conferencia Panamericana.

El embajador, Luis Calderón, ha visitado ayer al subsecretario de Estado Sydney Owles, pero ambos se negaron a confirmar o a desmentir cualquier informe referente a la admisión de un observador español en la Conferencia Panamericana.

SIGUE EL RAID CALVO-ARNAIZ

Calcuta.—A las doce y media, hora local, han salido para Allahabad los aviadores Calvo y Arnaiz.

SE ESPERA UN ACUERDO

Shanghai.—Comunican de Changaha a la Agencia Central la siguiente información:

Las fuerzas cantonesas han interrumpido su avance.

Continúan en Chicheu, localidad que ocuparon el 9 del corriente, situada a 125 kilómetros al Sur de Heng Cheu.

En los centros oficiales de Nankin se cree que se llegará a un acuerdo entre Nankin y Canton.

COMPRA DE PLATA

Nueva York.—El "New York Times" dice que el Banco Federal de Reserva ha destinado una suma de 11.900.000 dólares oro para la compra de plata.

UNA CRUZ, DERRIBADA

Viena.—Comunican de Innsbruck que esta mañana ha sido derribada una gigantesca Cruz erigida en memoria del Canciller Dollfus asesinado por los nacionalistas, en la cima de Ostza (Tirolo) a tres mil metros de altura.

Se cree que se trata de un acto de venganza política.

Con este motivo la policía ha detenido a varios nacionalsocialistas de quienes se sospecha sean los autores del hecho.

ACUERDO EN LA CASA CITROEN

París.—A las tres de la tarde se ha llegado a un acuerdo en las fábricas Citroen entre delegados obreros y patronos.

Inmediatamente después de haberse firmado el acuerdo los obreros evacuaron los talleres.

El trabajo se reanuda el lunes.

SE SUICIDAN CON CREMA

Habana.—Se ha informado la policía cubana de tres casos de intento de suicidio cometido por muchachos jóvenes, ingiriendo crema líquida de dar brillo a los zapatos y que es conocido bajo el nombre de Tinta rápida.

PENA DE MUERTE Y CADENA PERPETUA

Jerusalén.—El Alto Comisario británico en Palestina ha publicado hoy un Decreto que prevé la pena de muerte y cadena perpetua para cualquier acto de terrorismo.

MEJORA EL PANORAMA

París.—Durante la jornada de hoy se ha registrado una importante mejoría en el movimiento huelguístico.

Incluso en aquellas industrias en que las negociaciones estaban comenzadas.

Las resistencias más fuertes se manifiestan en los grandes almacenes y en el ramo de Seguro, por lo que ambos conflictos han sido sometidos al arbitraje del Gobierno.

En virtud de acuerdo adoptado el lunes por la mañana, las Corporaciones de metalúrgicos y edificación que afectan a más de trescientos mil trabajadores reanudarán normalmente el trabajo.

En los círculos sindicales se expresa gran optimismo.

SE ETIENDE EL MOVIMIENTO

Amberes.—La situación en el puerto sigue igual, pero el movimiento huelguístico tiene a extenderse.

CHOQUES EN DANTZIG

Varsovia.—El número de heridos habidos a consecuencia de los choques entre nacionalsocialistas y adversarios políticos en Dantzig el jefe del nacionalsocialismo ha publicado una circular que causó profunda indignación en los círculos opositores, pues se pretenía en la nota culpar a otras organizaciones del comienzo de los incidentes que provocaron los nazis.

EL PROYECTO SOBRE VACACIONES

París.—León Blum ha informado extensamente a la Comisión senatorial del Comercio acerca de los proyectos sobre vacaciones pagadas, contratos colectivos de trabajo y semana de 40 horas.

Tras larga discusión la Comisión aprobó los proyectos y autorizó a los ponentes para que recomiendan al Senado que apruebe el texto votado por la Cámara.

JAPONESES A CANTON

Hong Kong.—Han llegado a Hamoi cinco navios de guerra japoneses.

Estarán dispuestos para marchar a Canton en el caso preciso.

UNA NOTA DE LA C. G. T

París.—La Confederación General del Trabajo ha facilitado una nota en la que congratulándose de las recientes victorias sindicales, se dice que esta situación da derecho a declarar que ha nacido una nueva política social pero solo puede desenvolverse en su plenitud mientras el movimiento obrero tenga una clara noción de las responsabilidades que le incumben con respecto al mantenimiento del orden y trabajando porque se respete la firma de un compromiso.

La C. G. T recomienda que el movimiento huelguístico continúe en su verdadero terreno eliminando sus intenciones a los provocadores que pretenden desplazar la acción reivindicativa y a un terreno extraprofesional.

Concluye poniendo en guardia a la clase obrera contra los intentos de formación de Sindicatos que se llaman independientes y que tienen la misión de dividir a los trabajadores debilitando su acción.

MAS HUELGAS

París.—Los obreros de los muelles de la región parisina, Dovkers, marinos, etc., han acordado declarar una huelga general de la región con el fin de que sus reivindicaciones sean atendidas.

SE DA POR CONSTITUIDO EL GOBIERNO

BRUSELAS.—El Gobierno está virtualmente constituido si bien según según manifestaciones de Van Zeland no lo está definitivamente hasta mañana.

Se desea que el consejo general del

Partido Socialista pueda darle su aprobación.

La composición del Gabinete del que Van Zeeland piensa formar es la siguiente:

Presidente, Paul Van Zeeland, católico no parlamentario.

Salud Pública, Emilio Vanderveerde, líder socialista.

Finanzas, Henry de Man, socialista no parlamentario.

Asuntos Extranjeros, Paul Spaak, socialista.

Trabajo y Previsión Social, Aquiles Delattre.

Interior, Augusto de Euheryvertue.

Colonias, Rpbens, demócrata cristiano.

Agricultura, Pierlot, católico.

Justicia, Vovesse, liberal.

Instrucción, Hoste, liberal no parlamentario.

Transporte, Jaspas, liberal.

Defensa Nacional, general Denins, parlamentario.

Hay seis socialistas, cuatro católicos, dos de ellos demócratas, tres liberales, uno walón y otro flamenco.

AVIACION AMERICANA

WASHINGTON.—El departamento de Marina ha hecho un pedido a tres fábricas de aviones de 180 aviones de bombardeo cuyo importe se eleva a unos cinco millones de dólares.

POR ESPIAS

BUDAPEST.—El Tribunal de Bonvodi ha condenado hoy a ocho personas por espionaje a favor de potencias extranjeras a penas de trabajos forzados.

ATACADORES CAZADOS

CEJON.—Esta tarde en el domicilio del médico don Diego Fernández se presentaron dos sujetos que am-

Información de provincias :-

Han empezado las diligencias judiciales por los sucesos de Yeste

En Asturias cunde el optimismo porque se cree que el conflicto ha entrado en vías de franca solución. Se han cursado en esta región órdenes energicas a los alcaldes.

La Cámara del Comercio de Tetuan pide que el Alto Comisario no sea un cargo político.

ATACADORES PRECOCES

ZARAGOZA.—En la comisaría de vigilancia se personó Rafael Aguado de 33 años de edad, viajante de comercio que denunció que cuando montado en bicicleta marchaba por el barrio de Casetas al llegar a las inmediaciones de la estación férrea de Caminical le salieron tres individuos que se tapaban la cara con antifaces los cuales amenazándole le quitaron 9,45 que llevaba. El inspector de guardia dispuso que unos agentes y una pareja de guardias marcharan en un automóvil al sitio denunciado por Aguado.

Los agentes vieron en efecto, a los tres enmascarados a los cuales dieron el alto al automóvil. Los representantes de la autoridad les contestaron encañonándoles con sus pistolas y carabinas respectivas.

Los enmascarados sin hacer ninguna resistencia se entregaron y fueron llevados a la comisaría donde dijeron llamarse Angel Salinas de 19 años de edad, Jesús Torrecilla de 21 y Jesús García de 18. También dijeron que estaban dispuestos a otacar a cuantas personas pasaran por la carretera.

ATACADORES CAZADOS

CEJON.—Esta tarde en el domicilio del médico don Diego Fernández se presentaron dos sujetos que am-

trándole con pistolas le pidieron la entrega de 500 pesetas. Les dijo que no las tenía pero que podía pedirías a su suegro. Los atacadores marcharon con él hasta el domicilio del familiar del señor Fernández que estaba en la calle. El médico por teléfono avisó a la policía acudiendo unos guardias civiles y guardias de asalto que no hallaron a nadie en la calle. Se dio una batida y fueron detenidos tres sujetos sospechosos. Uno de ellos llamado Anselmo Pérez, fue reconocido por el doctor como el sujeto que había estado en su domicilio. Más tarde don Luis Mere denunció que también habían estado en su casa dos sujetos que con amenazas le habían exigido la entrega de cien pesetas. Este médico reconoció en Anselmo a uno de los individuos que le habían atacado.

LAS DILIGENCIAS DE YESTE

Hellín.—Ante el Juez especial nombrado para esclarecer los luctuosos sucesos de Yeste, Magistrado señor Fontene, se ha presentado una denuncia sobre supuestas irregularidades registradas en la práctica y certificación de la autopsia de los cadáveres de las víctimas de aquéllos.

En la denuncia se acusaba al médico forense de aquel pueblo don Juan Llopis de haber redactado el aludido informe en forma perfectamente acomodaticia sin haber llevado a cabo previamente la diligencia forense de que aquel informe daba fe.

El Juez especial dispuso la exhumación de los cadáveres y requirió la presencia de varios facultativos de Hellín y de Elche de la Sierra, los cuales procedieron a practicar la autopsia a los macerados cadáveres a presencia del señor Fontene.

Hasta el presente no se conoce el resultado de la diligencia.

El Juez especial ha invitado a las familias de las víctimas a recoger los restos de sus deudos al objeto de que los den sepultura en la forma que tengan por conveniente y para que no vuelvan a la fosa común en que estaban depositados.

LOS OBREROS DE RIO TINTO

Huelva.—Los obreros de la Compañía Río Tinto han celebrado asamblea en el teatro Mora.

Han acordado ir el próximo lunes a la huelga de brazos caídos por no figurar en la propuesta acordada en la reunión de patronos y obreros la

indemnización de seis semanas por las festividades.

Mañana celebrarán una reunión las directivas de las sociedades obreras para tomar acuerdo definitivo.

El gobernador ha visitado los pueblos de Bolullos del Condado y Rocano resolviendo los conflictos pendientes.

OPTIMISMO MINERO

Oviedo.—El sindicato minero de Asturias publicará mañana el anunciado manifiesto dirigido a todos los trabajadores y en el que hace historia de las gestiones realizadas por la Comisión que está en Madrid y las peticiones elevadas a los poderes públicos. También dice que la Comisión del Comité Ejecutivo hace una labor intensa para conseguir se atiendan las demandas de los trabajadores pudiendo adelantar que el conflicto entra en vías de franca solución.

ORDENES ENERGIICAS A LOS ALCALDES

Oviedo.—El gobernador civil envió un telegrama circular a todos los alcaldes de la provincia advirtiéndoles que corresponde a ellos impedir en sus términos municipales la actuación de toda persona que no sea representante de la autoridad y de impedir con la máxima energía y natural prudencia todas las cuestiones que se susciten sea cualquiera su ideología política. También ordena que le comuniquen los sucesos que ocurran dentro del término municipal de sus respectivos Ayuntamientos.

LEGA LARGO CABALLERO

Oviedo.—Ha llegado el señor Largo Caballero.

Hasta Busdongo efectuó el viaje en tren. En dicha estación le aguardaban varios correligionarios y en un automóvil continuó el viaje a Oviedo. En el hotel en que se hospedó fue visitado por el Comisario de Policía en nombre del Gobernador.

Mañana a las once de la mañana el señor Largo Caballero dará el anunciado mitin en el campo de maniobras.

Para asistir a este acto han llegado muchos obreros. La ciudad presenta aspecto muy animado a pesar de que desde hace dos días llueve sin cesar.

PETICION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Tetuan.—Recientemente la Cámara de Comercio de Tetuan elevó a la presidencia del Consejo de ministros un escrito solicitando fuese desligada la política del cargo de alto comisario, exigiéndolo así el prestigio de España y la eficacia en la acción protectora. Dicho escrito fue también emitido a los jefes de los partidos políticos pidiendo su ayuda.

a Cámara ha recibido ya contestaciones de los señores Martínez Barrio, Gil Robles, Cid, Maura y Tomás y Piera. Todos ellos se muestran identificados con los puntos de vista expuestos por la Cámara. El señor Martínez Barrio promete hacer presente al Gobierno su opinión favorable y el señor Gil Robles afirma que la Ceda tratará de que se convierta en realidad lo que se pide. En cuanto al señor Tomás y Piera expresa su deseo de poder comunicar oportunamente noticias satisfactorias sobre el particular.

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social 15.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 10.000.000 "

Fondo de reserva 7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alacena, Añis, Buñuel, Caparros, Cascañe, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Filera, Irurzun, Leizaola, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Vianafranca.

Departamento especial de cofres de alquiler

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos... .. 125 %

Imposiciones a plazo de 3 meses... .. 200 %

Imposiciones a plazo de 6 meses... .. 3 %

Imposiciones a plazo de 9 meses... .. 3 %

Imposiciones a plazo de 1 año... .. 3 %

Libras en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

Papel de Fumar
Marfil
El Primero entre los Mejores

PUNTAS DE PERNIL desde 4 pesetas CASA ARGAL

Cuide usted su estomago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



BUCAREST.—El rey Carol de Rumania con sus huéspedes el Príncipe Regente de Serbia y el señor Benes, Presidente de Checoslovaquia, a la sazón de la importante reunión de la Pequeña Entente y presenciando la fiesta que acabó tan trágicamente con el hundimiento de una tribuna. Con ellos aparece el Príncipe Miguel, heredero de Rumania.

CICLISMO

La Vuelta a Cataluña

En la primera etapa llegaron juntos a la meta Destrioux y Campana

Barcelona.—Esta tarde a las tres y media después de dar diez vueltas al Parque de la Ciudadela tomaron la salida para cubrir la primera etapa Barcelona-Manlleu (116 kilómetros) los corredores que participan en la vuelta ciclista a Cataluña.

Para estas vueltas había señaladas varias etapas.

Mariano Gascón se escapó al poco de darse la salida y consiguió dar las diez vueltas netamente despegado con una ventaja de trescientos metros sobre su seguidor inmediato Vicente Demetrio. También se destacó del resto del pelotón desde la primera vuelta. Al terminar la décima vuelta Gascón entró en el salón de Fermín Galán y a gran velocidad se dirigió a las afueras de la ciudad.

Tan pronto como partieron los corredores, comenzó la anunciada reunión a base de una carrera tras moto comercial con dos mangas de cuarenta

kilómetros cada una lo que representaba veintisiete vueltas al circuito del Parque. Durante la primera vuelta después de haberse puesto en contacto con sus respectivos entrenadores, An tonio Prior se despidió en un viraje y sufrió una aparatosa caída. Lo mismo le ocurrió a Bachero pero mientras este pudo reponerse seguidamente Prior tuvo que ser trasladado a una ambulancia donde se le apreciaron diversas contusiones que le impidieron continuar la carrera.

Con este motivo, Busque, entrenador de Prior pasó a entrenar a Albiñana, después de una lucha muy interesante, terminó la primera carrera con el siguiente resultado:

1. Ferrando (Faura) 45-17.
2. Planas (Perello).
3. Cebrián Ferrer (Ramírez).
4. Salavich (Baró).
5. Telmo García (Español).
6. Albiñana (Busquet).

Marino Huder
Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 1, segundo derecha PAMPLONA



DEPORTES



Campeonato de Pelota del Distrito de Aoi

La cuarta jornada se jugó en medio de un gran entusiasmo

Se celebró la cuarta jornada con los siguientes resultados:
El primer partido corrió a cargo de Mañú e Iribarren, de Aoi, que contendieron con Echeverría y San Martín, de Huarte.

A pesar de ser la nuestra la pareja favorita, resultó vencida por los entusiastas huarterrains.

En una tarde plena de desahucios Mañú acabó por desconcertar también a su compañero, lo que aprovecharon sus contrarios para conseguir la victoria por 4 tantos, (22-18).

A continuación Mario Goñi y Manolo Mañú no pudieron con Juanito Jimenez y Jesús Ozkoidi, que consiguieron los consabidos 22 cuando aquellos contaban solamente con 11. Esto perteneciente al grupo infantil, jugadores de la localidad.

Por último Gil y Carlos, de Aoi, se las vieron con la pareja formada por Orbaiz, de Oroz-Betelu, y el fino pelotari de Aoi, Sixto Goñi.

Por causas de fuerza mayor, Orbaiz se ha visto precisado a prescindir de Loizu, que llevó de compañero en el primer partido, y al quedar clasificado para la segunda vuelta y desear continuar en el campeonato, con la venia de los organizadores compuso su pareja con un jugador de ésta que teníamos olvidado, por haber estado retirado de las canchas en estos tres últimos años. Le han bastado unos entrenamientos y jugar el domingo para demostrarnos la cantidad de jugador que posee.

¡Bien, Sixto! ¡Aurrerá!, y a por la final.

Desarrollando los dos un gran juego, dieron buena cuenta de sus contrarios a los que dejaron en doce tantos. Todos estos resultados se registraron el día 7.

ESTA TARDE EN LAS CORTS DEPORTE VASCO

Un rato de pronósticos.-Existe gran expectación para presenciar el encuentro Osasuna y Barcelona.-Llegan a la ciudad condal numerosos aficionados navarros.

Hoy juega Osasuna la semifinal con el Barcelona.
Durante toda la semana hemos sido abordados para que diéramos nuestra opinión respecto al partido de Las Corts y las posibilidades que en él tiene "nuestro" Osasuna.

Realmente es bastante problemático el adelantar nada.

El Barcelona es un gran equipo como lo demostró el pasado domingo en San Juan.

El aficionado pudo contemplar un fútbol catalán a base de pases cortos, le una técnica elegante, gran facilidad en sus delanteros para en un "diversario, una línea media muy compacta y completa, y una defensa sencillamente admirable y un portero pasable.

Ahora...
El defecto capital del equipo de las Ramblas es un defecto que indudablemente "juega" mucho. Sus delanteros con parcos en el remate de esas jugadas vistosas y elegantes. De ahí que la falta de "artillos" en la delantera azul-grana preste calor a nuestras esperanzas.

Osasuna va a Las Corts con dos tantos de ventaja.

Nosotros ansiamos que esa diferencia fuera de un gol más; consideramos necesarios los tres tantos para ir con "tranquilidad" al partido de vuelta.

¡Ah, si aquel gol que no vio Escarín lo hubiese dado!

Más que se le va a hacer. Las cosas

Balmayá	2
Ventolrá	4
Raich	2
Escalá	2
Fernández	3
Munilloch	3
Total	31

Tenemos pues, que Osasuna cuenta con 32 puntos y el Barcelona 31. Pero a este último hay que concederle un punto más por conocimiento de sus jugadores del terreno de juego. Por lo tanto quedan empatados a 32.

También es mejor sumar al Barcelona otro punto, concedido por lo que pudieran "jugar" el árbitro y el público.

Y entonces tendríamos: Barcelona 33 puntos y Osasuna 32.

Por lo tanto aventuramos nuestro pronóstico al siguiente resultado:
El Barcelona vencerá probablemente a Osasuna por la mínima diferencia. Y el mejor resultado que Osasuna podría obtener es un empate.

Pero...
En fútbol suelen acontecer muchas irregularidades que hacen frustrar nuestras "profecías".

Y todo lo antes dicho tiene por base el que el partido de esta tarde transcurre dentro de la normalidad, y que los equipos rindan un esfuerzo semejante al del pasado domingo en San Juan.

Por lo demás...
Esperamos a las noticias que por radio nos transmitan esta tarde a las cinco desde Barcelona.

En Euskal-Jai

Los partidos de hoy serán de pre-selección.-Urtasun y Eyaralar, frente a frente.

Hoy, puesto que ayer nada decíamos, y a la vez que nos ocupamos de los partidos del sábado, hemos de referirnos a las jornadas correspondientes al jueves y viernes pasados. Un poco tarde es para hablar sobre las mismas, pero, según dice el refrán, más vale tarde que nunca.

El jueves, desde luego, acudió muchísimo público al frontón. Los aficionados llevaron el ánimo dispuesto a presenciar unos buenos partidos, mas pesa a los propios deseos remanentes, la jornada no resultó de una gran brillantez.

El partido primero, que estuvo a cargo de Santamaría y Bengoechea y Azcona-Plazabona, sin llegar a ser extraordinario, puede catalogarse como excelente. El segundo match, entre Sala-Urtasun y Azpiroz-Eyaralar, fué un fracaso. Y la última lucha, en la que intervinieron los "tercerolas" Cildoz-Loizu contra Berraondo-Martínez, resultó entretenida.

Vencieron las parejas citadas en primer lugar y se registraron los efectos de 50 por 41; 45 por 25 y 35 por 31.

Santamaría y Azcona, formidables pelotaris, se vieron precisados a desarrollar un gran juego. Desde luego, y aunque Azcona lució sus apreciables características, se impuso Santamaría. La actuación conseguida por éste resultó de gran mérito ya que, debido a la baja forma porque atraviesa Bengoechea, él solo ganó un partido que se presentaba muy difícil. Empezó brillantemente y a medida que transcurría la lucha, fué creciéndose hasta terminar apoteósicamente.

¡Don Pepe. ¿Cuándo veremos a Miqueleiz en más fuertes combinaciones? Porque, apostaríamos algo de bueno, a que el "Artillero" hacía un buen papel.

Ayer sábado presenciamos un primer partido jugado formidablemente y una segunda lucha plena de emoción.

Fueron los protagonistas del acto primero Azpiroz-Aldea y Guruceaga-Plazabona. Los dos zagueros actuaron tan acertadamente que se desquitaron con creces de sus anteriores fracasos. El de Jaunsaras obtuvo unos saques imponentes. En cuanto a los delanteros, Aldea lo hizo maravillosamente y Plazabona, en un tono menor, puso un gracioso entusiasmo y excelente juego en el match.

Aun cuando Azpiroz-Aldea, hacia la mitad del partido llegaron a contar con una decena de tantos a favor y terminaron ganando por 17 de ventaja, ya no por eso puede quitarse mérito a los vencidos, aunque ello parezca ilógico, pues como hemos dicho el encuentro resultó formidable. Tal diferencia de tanto se debió principalmente al saque de Azpiroz. En cuanto a peloteo todos los contendientes se portaron como unos bravos y para todos hubo fuertes aplausos.

Intervinieron en un segundo partido los inseparables Rodríguez y Vizcay contra Iraizoz y Miqueleiz.

Obtenida que fué una ventaja considerable por Rodríguez-Vizcay, sus contrarios la rebajaron considerablemente, pareciendo aquello como el pri-

CICLISMO

Ante la prueba de hoy

Hoy a las once y sobre el Circuito local que ya se ha dado a conocer, se llevará a cabo esta interesante prueba que organiza la Unión Ciclista Navarra con motivo del segundo aniversario de su fundación.

LOS INSCRIPTOS

1. León Ganuza.
2. Justiniano Andiarena.
3. Demetrio Isaba.
4. José Lisarri.
5. Claudio Lisarri.
6. Teodoro Nepote.
7. Leopoldo Villazán.
8. Antonio Sancho.
9. José María Celaya.
10. Miguel Fernández.
11. Miguel Elizalde.
12. Sabino Larraínzar.
13. Gutiérrez.
14. Pedro María Arroqui.
15. Angel Ortega.
16. Jesús Ruiz.
17. Francisco Leranz.
18. Jesús López.
19. Pablo Lucumberrí.
20. Ignacio Pérez.
21. X. X.
22. Telesforo Torres.
23. Nemesio Ramírez.
24. Angel Ruiz.
25. X. X.
26. José Janices.
27. Lucio Esparza.
28. Ismael Sierra.

DONANTES DE PRIMAS

El entusiasta deportista don Joaquín Zarranz, 15 pesetas.
El también deportista don Mariano Artega, 10 pesetas.
Bar Los Billares, de Joaquín Olza, 15 pesetas.
Un ciclista de hace 30 años, 5 pesetas.
Bar Niza, 10 pesetas.
Bar Landibar, 10 pesetas.
Bar Irañeta, 10 pesetas.
Casa Gordo, una cartera.
Bar Los Tres Amigos, 10 pesetas.
La casa Luna (venta de aparatos de radio) ha puesto a disposición de esta Sociedad la magnífica instalación de altavoces y de cuya instalación se

Espectáculos

Euskal-Jai

A las 3 y media de la tarde

SANTAMARIA-URTASUN

contra

AZCONA-EYARALAR

Segundo partido

AZPIROZ-BENGOECHEA

contra

SALA-ALDEA

Frontón Moderno

A las 11 y media de la mañana

LASA Y ARISTU II

contra

JESUS Y GARAYOA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

Domingo, 14 de Junio de 1936

Infantil a las 3

La gran superproducción de espionaje

EL SOBRE LACRADO

(En español)

Con WYNNE GIBSON y FRITZ KORTNER.

Popular a las 5. Matinée 7 y cuarto. Noche 10 y media.

ESTRENO

De la gran superproducción EN ES

MANANA = Muebles GONZALEZ Avda. de Carlos III, 4
APERTURA DE VEA EXPOSICION

El día 11, festividad del Corpus, hubo un partido que resultó interesantísimo.

Lo jugaron Ezpeleta y Aristu, de Cizur-Menor, contra Mañú y Gil, de Aoi.

Estos, jugando magníficamente, se colocaron a delante del marcador, y siempre con alguna ventaja llegaron al tanto 23—el partido fué a 33—en el que fueron alcanzados, repitiéndose la igualdad a 26, saliendo por delante los aoienses llegando al final cuando sus contrarios tenían 27.

Hubo jugadas preciosas a cargo de los cuatro "interventores", pero llamó la atención el delantero Aristu.

Hoy, domingo, día 14, se juegan las semifinales a cargo de las cuatro parejas clasificadas para las mismas: Huarte contra Burguete, y Badastán contra Oroz-Aoi.

Pronosticamos dos cosas: que a la final irán Burguete y la pareja formada por Orbaiz y Goñi, (que nos perdonen Huarte y Badastán) y que veremos D. M., un formidable dúo Ardanaz-Orbaiz en los cuadros delanteros.

Han firmado por el Madrid Ipiña y Marin

EL DE ORTUELLA PERCIBIRA 15.000 PESETAS POR FICHA

Madrid.—Ha quedado concertado el traspaso de los jugadores pertenecientes al Athletic de Madrid, Marin, delantero, e Ipiña, medio, a las filas del Madrid F. C.

Quedan pues, desvirtuados todos los rumores según los cuales el excelente medio vizcaíno, que ha venido jugando en el equipo "colchonero", iba a pasar al Barcelona.

Al Madrid le cuesta el traspaso de éstos dos jugadores la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Por Marin, veinte mil; por Ipiña, treinta mil.

Campo de Deportes Larraín

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria para las once y media en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 12 del mediodía del próximo domingo día 14 de junio.

Por ser de gran interés para los señores socios los asuntos a tratar se les encarece la asistencia.

El Presidente

no tienen vuelta de hoja. Y hay que conformarse con esos dos tantos, que en verdad debieron haber sido tres.

Osasuna actualmente pasa por unos momentos de gran juego y elevadísima moral.

Lo mismo en San Juan que esta tarde en Las Corts es un enemigo muy difícil para el Barcelona.

Osasuna es casi probable que se encuentre con el mismo Barcelona que jugó el pasado domingo. Y si una vez bien "estudiado" el juego catalán consiguen frenar los primeros ímpetus de los azul-grana, poco bastará para desconcertarlos.

Desde el primer minuto los rojos lehen de destrozarle todo e impedir que Elcolá, Fernández y Raich se aproximen a la puerta de Oyaga. Sin faltar a Ventolrá, al que habrá que doblar la "guardia".

El "handicap" de Zabalo en el Barcelona constituye un buen tanto por ciento en favor de Osasuna. Por eso después de conocida esta importante noticia baja, el optimismo aumenta y esperamos con cierto fundamento que Osasuna pase a la final.

A nosotros también nos cabe el derecho de opinar sobre la valía de los 22 jugadores que van a intervenir en la contienda de Las Corts.

Y hemos hecho números y más números sobre la eficacia probable en el campo de cada uno de los elementos del Barcelona y Osasuna.

El lector ha de tener en cuenta para conocer la calificación de los jugadores lo siguiente: 4, sobresaliente; 3, bueno; y 2, aprobado.

OSASUNO:

Cyaga	2
Muguiro	3
Aranaz	3
Aranaz	3
Cuqui	4
Tell	2
Insausti	2
Gastón	3
Vergara	3
Paco	4
Katatzus	3
Total	32

BARCELONA:

Iborra	3
Areso	4
Bayo	2
Argemí	4
Franco	2

ZABALO NO SE ALINEARA EN EL BARCELONA

Ha sido sometido a una última prueba el back barcelonista Zabalo, con resultado negativo.

Decididamente Zabalo no podrá participar en el partido de hoy.

O'Connell, el entrenador del equipo azulgrana, en vista de la imposibilidad de contar con el concurso del back internacional, ha decidido modificar la defensa, pasando el guipuzcoano, pero barcelonista, Areso al lado derecho para dar entrada en la izquierda a Bayo.

En cuanto a lo demás, el Barcelona presentará la alineación ya conocida por nuestros lectores. La siguiente:

Iborra; Areso, Bayo; Argemí, Franco, Balmayá; Ventolrá, Raich, Escalá, Fernández y Munilloch.

Esto es: definitivamente Iborra sustituirá a Nogué; por otra parte, reaparecerá Ventolrá, que el pasado domingo no pudo jugar en San Juan.

Osasuna alineará el equipo que dimos a conocer ayer. O sea:

Cyaga; Muguiro, Arana; Aranz, Kuki, Tell; Insausti, Gastón, Vergara, Paco y Katatzus.

GRAN EXPECTACION PARA EL PARTIDO OSASUNA-BARCELONA

Barcelona.—El partido que esta tarde se va a jugar en Las Corts ha producido una expectación igual a la del día del encuentro con el Español jugado en el mismo terreno. Por este motivo se puede anticipar que antes de la hora anunciada para dar comienzo al partido, se habrán agotado las entradas y localidades.

Procedentes de Pamplona han llegado centenares de aficionados navarros, que han hecho el viaje en tren y por carretera en automóviles particulares y autocars.

El partido dará comienzo a las cinco de la tarde.

LLEGA OSASUNA

A las cinco de la tarde han llegado en autocar procedentes de Lérida los jugadores de Osasuna.

Han hecho el viaje felizmente, y todos ellos se encuentran muy animados para el partido con el Barcelona.

La "expedición" rojilla se hospeda en el Gran Hotel y están siendo objeto de numerosas visitas de navarros residentes en esta ciudad y directivos catalanes.

SALA Y URTASUN DERROTARON ESTREPIOSAMENTE A AZPIROZ-EYARALAR. LA CAUSA DE TAL DESASTRE (145 POR 25) RADICALMENTE VINO UNA IGUALADA A 31 QUE METIÓ MÁS RUIDO QUE LA TORMENTA QUE EN AQUELLOS MOMENTOS ERAMOS OBSERVADOS.

A continuación hubo una serie de igualadas hasta que Rodríguez-Vizcay se colocaron en 44 por 40 y cuál no sería la tercera sorpresa de los aficionados cuando vieron que Iraizoz-Miqueleiz ganaron tres tantos y amenazaron con la trágica igualdad. Menos mal que los inseparables vencieron no permitiendo que se efectuase dicho empate.

El mejor, por encima de todo, fué Rodríguez. Está jugando tanto este chico que ya lo vemos subir rápidamente los escalones que conducen a los primeros puestos. ¡Señor Murillo, hay que ayudar al de Olazagutía! Vizcay, lo mismo que Iraizoz, actuó irregularmente. Ahora que los fallos y éxitos de Iraizoz fueron los causantes de la debacle registrada y Miqueleiz cuando entró en juego, se dejó sentir por su violentísima pegada.

Hoy domingo también tenemos partidos de pre-selección para la futura competición, que, casi con seguridad, dará principio el próximo jueves.

En otro lugar de esta crónica decíamos que, para juzgar de sus méritos, hay que ver actuar a Urtasun frente a Eyaralar acompañados de iguales zagueros. Pues bien, para ello se ha combinado el siguiente primer partido. Santamaría y Urtasun contra Azcona y Eyaralar. Ya está Urtasun en iguales condiciones que Eyaralar.

¡Podrá vencerlo esta tarde?

Y como ayer Azpiroz estuvo hecho un colcho, hoy se le da otra oportunidad para ver si se puede contar con él con vistas al torneo. Acompañado del alsaunarra Bengoechea, tendrá enfrente a la pareja compuesta por Sala y Aldea, o sea, al zagüero que el otro día le dió un "baño" y al delantero que ayer fué su compañero y que tan acertadamente se desenvolvió.

Venemos si se consigue el que los numerosos aficionados que, sin duda alguna acudirán a Euskal Jai en gran número pasen una tarde verdaderamente agradable.

DEPORTISTA

En el tercer match, en el que se registró la clásica gran voltereta vimos jugar estupendamente a Berraondillo. A medida que este muchacho va saliendo a la cancha se va notando en él un progreso extraordinario. Pega muy fuerte, ejecuta el saque con gran violencia y hasta rebotea. Nos alegraría, pues, que fueran enfrentándolo en combinaciones de más importancia.

Estos tercerolas juegan más de lo que parece. Entre los que pueden llegar a ser algo se encuentra también el joven Loizu, de gran complejión atlética y de violenta pegada, casi casi como la que posee Goñi el "pache", y Elizaburu, muchacho que está olvidado no sabemos por qué.

Pues nada, chavales. A ver si es verdad que hacéis algo digno de verse.

VIERNES VOLVIÓ A PERDER EYARALAR FRENTE A URTASUN. LA CAUSA ESTIÓ EN LA DIFERENCIA DE ZAGUEROS QUE A AMBOS ACOMPAÑAN, YA QUE NO EN LA DIFERENCIA DE JUEGO DESARROLLADO POR UNO Y OTRO DELANTERO. COMO EN EL PARTIDO DEL JUEVES, EYARALAR, VIÓSE DESAMPARADO POR SU COMPAÑERO, MIENTRAS QUE URTASUN CONTÓ SIEMPRE CON LA BUENA AYUDA DE LESACA.

A pesar de la desigualdad existente en la zaga, el partido resultó muy bonito, movido e interesante y vimos como Eyaralar y Urtasun se batían el cobre fuertemente. Para juzgar del valer de Urtasun frente a Eyaralar esperamos a verles actual acompañados ambos por zagüeros de primera.

—OO—

Y llegamos al último partido en el cual, el modesto, voluntarioso y fino Yaben se lució extraordinariamente. Muy bien acompañado por el fuerte de Miqueleiz, ambos vencieron a Etulain-Lemoine.

RECORRIDO DEL CIRCUITO

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Gran Hotel-Balneario de "ORMAIZTEGUI"

Agua sulfurosa para reumatismo y enfermedades de la piel. Especialidad en diabéticos. A 50 kilómetros de la frontera. Lugar fresco con sus amplios arbolados; tranquilo; excelente cocina; garages, fronthón, tennis, paseos magníficos. Pensión completa entre 8 y 14 pesetas. Servicio de automóvil a cualquier punto. Temporada oficial del 1.º de junio hasta 30 de septiembre. Datos, a DON ANTONIO IZUZQUIZA (propietario).

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arrieta. Amaya, Teobaldos, Aralar, Media Luna, Arrieta, comprendido este en SESENTA vueltas.

Salida, de calle Arri

Tafalla

COMENTANDO EL MITIN AGRARIO DEL PASADO DOMINGO

El pasado domingo tuvo lugar en la plaza de toros, un acto público enca-

minado a mejorar la suerte de los agricultores y en el que unos señores de Burgos trataron del problema del trigo y otros problemas del campo, in-

tercandando en sus discursos, no sabemos con qué motivos, estentóneos vi-

vas a España y floridos párrafos de encomio a la misma nación, que según ellos les amarga la existencia.

LOS DEL SOLAR NAVARRO DE DONOSTIA

La bandera de Navarra en el balcón central de la Casa Consistorial, llamó el domingo nuestra atención pues constituye un hecho rarísimo en esta ciudad.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

El pasado domingo y en el trozo de la carretera de Pamplona comprendido entre Recoletas y San Francisco

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas durante el pasado Mayo

Nacimientos: José Luis Martínez Marichalar, Alfonso Bazán Armandariz, Fulgencia Ursua Díaz.

Muertes: Manuel Antonio Osés Murubábal, Santiago Desiderio Lizarraga García.

Matrimonios: Cipriano Barrio Laplaza con Carmen Ruberte, ambos de Tafalla.

Regresó de Calahorra donde fué sometida a una operación en la vista donña Pilar Cordero de Isasi.

Marchó a Zaragoza el distinguido joven José Luis Prieto.

A Madrid la sefrita Josefina Sola, valedora, profesora del Instituto local de segunda enseñanza.

A Estella don Félix Ros y familia.

A Teruel el director del Instituto señor Escrivano.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido paisano don José Casemodo, Registrador de la Propiedad de Brihuega (Guadalajara) y conocido hombre de letras, con su distinguida esposa e hijita.

Regresaron de su luna de miel don Cipriano Barrios y doña Carmen Ruberte.

Llegó de San Sebastián don Ramón Aramayo.

De Madrid don José María Azcona y familia.

AZKENLANGILE.

HOTEL MARIA CRISTINA

(SAN SEBASTIAN)

Repertura EL DIA PRIMERO DE JUNIO

Ley relativa a desahucios en los contratos de arrendamientos o aparcería de fincas rústicas

Artículo primero.—No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de fincas rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de Arrendamientos.

Artículo segundo.—En los desahucios de fincas rústicas por falta de pago, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubrimiento en el Juzgado, con facultad de hacerlo en especie, siempre que lo haga en cantidad que el juez estime suficiente, dentro

del término de quince días, contados desde la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se prueba que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario, si se acredita que había sido requerido al pago con anterioridad en la forma ordinaria.

Artículo tercero.—Quedan anulados los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta Ley, y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, si no se hubieran cumplido en todas sus partes. Las costas que hayan sido causadas en estos juicios serán satisfechas por el demandante.

Artículo cuarto.—Los juicios de desahucio por falta de pago en tramitación...

en los derechos de los arrendatarios.

Artículo sexto.—Podrán igualmente solicitar el beneficio de la reposición dentro del plazo y condiciones señalados en el artículo anterior, los colonos, arrendatarios, subarrendatarios y aparceros que, a partir del 1 de Junio de 1934, hubieran abonado la posesión y cultivo de las fincas, sin sujeción a procedimiento judicial. Se entenderá que los subarrendatarios quedan subrogados en los derechos de los arrendatarios.

Artículo séptimo.—La revisión o reposición a que se refieren los artículos anteriores se substanciará en los mismos Juzgados que dictaron las sentencias revisadas, y cuando no hubiere mediado procedimiento judicial, en los competentes por razón de la situación de la finca y de la cuantía de la renta.

En ambos casos será necesario el acto de conciliación, como trámite previo, celebrándose a las cuarenta y ocho horas de presentada la demanda. Si no hubiese avenencia, se ajustará el

esta Ley concede quisiere, sean propietarios o lleven en arrendamiento individual fincas de extensión superior a 30 hectáreas en secano o cinco hectáreas en regadío.

Artículo 11.—El ejercicio de las acciones establecidas por esta Ley no procederá contra aquellos cultivadores directos de fincas propias o de sus padres, en conjunto, de 50 hectáreas en secano o cinco en regadío que las hubieran reclamado y obtenido para continuar en el cultivo directo llevado por sus ascendientes o colaterales de primer grado antes de 1931, habiendo cesado en el mismo por imposibilidad derivada de muerte o incapacidad física.

A los solos efectos de este artículo, se entenderá por cultivador directo únicamente a aquel que cultivaba la finca con sus propios brazos o los de sus familiares.

Artículo 12.—Los cultivadores que hubieran sido obligados a abandonar una finca o predio en forma legal o injusta tendrán derecho a reclamar al pro-

Etxalar

BAZERRAK LARRI LARRI

Egi egizko larritasupean daude bazterrak. Ezuzkiak uko egiti dugu osoki. Noiz nai otzak yopak sin ondorat goazi, negu miflean bageunde bezala. Uria ez bada txir txir edo barra barra ari, lario beltzpean edo goibar gizenpean gaude.

Artoak estali bear luteke lurra ta ereri dizenak etikatuk datoz txingil txingil eta ori oriak. Pikor bat ereri gabek dire aunitz eta alorrak belar eta istiltsu daude. Barazki ta lur sagarrak gaitzak yopak eta usteltzen. Belarrak ondaitzen eta usteltzen. Etxe baktzak edo iru lau urtean bajuteke silo bat, gaitzerdi, bafio ez izaki... bare, ar eta gun komorro mota, yale gaitz egifik eta gayenduk osoki... ta gere denastuna ta keldutasuna alortu ta nigartu bertzerik ezin egin...

Gere illupatasun gorria ikusita, goi goitaz gere Yinko on eta urrikaltu ganat yo aba batez guzi guziyek. Bere eskuetan daude eguzki, uri, goibel eta ozkarbiak; giro on, eguraldi eder eta ekaitzak. Berari eskatu bear go-go osoz eta uste borobil iraukorrez. Alaxen egiti zuten igandean Mez nagusi ondoan gure apez yanak ortara ko diren ototz eskarotak egitez. Alaxen lotu ziren Ifartarrak Mez kantatua ateraz eta orobat Larrapill. Sarrikuarrak biaramunen. "Eskazue ta emanen zaitzue" erran zuenak, beñere ez eta oraitoan ez digu bere itza yanen. Ez orixen, ez da olako pelilik, gu nor bagara.

MERKATUAK

Aspaldian otzak eta motzak dire ta geroko argibiderik ez nabaitzen ifondik ere; au txarren txarrena.

Bel esnadunak goiko mailan diraute bafio arafkoak errestan errestan. Xerriak, gizenak eta umeak, arrot autsan. Eta zauri garetar pikua, ikusten dire erostilleak, eskaintzen menogari utsak egiten dituztenak.

Ikusi berri da, 10-12 duro egiten zuten txerrikume galanteri 4 duro eskaintzen eta ori irri egitea ta losagabekeri ez bada, nik ez dukit zor den. Lengille batori egineko lan sarizat iru pezeta emaitze bozlatso da noski ori ta itsuskeririk gabe bada egun nalko lan.

Saltzuta erostillien artean bear da non nai lotsa puxka bat eskatzen eta eskaintzen den artean eta bi aldiz merkatuan... Badire nekazarriak xerri aztea utzi ta ollotan asi di renak eta baliteke, neurri bafio, ez den ori batere gaitz gaitzi.

ERRIKO ETXE APAINDURA

Apalkego ta zarpaillkego ikusi dugu alajafia gure erriko etxean urtetan eta urtetan. Orain bi urte edo atik eman zioten berrialdi bat eta etxe klostira mallatik yaregratu zen eta erriat geyenak mende bateko, ongi ago orrelaxen erran zuten. Eta batere ez noski buru gabekeri. Bafio autsi zuten bear bearra zuela erriko etxean burun buruko burdinezko aldami ta etxea bi aldeetik zartatzea, naz zartatu berria zagon. Bai ta kandelan ateri ere 6.000 pezetan eta erriko argi zurginrik elkar artuak altxatu eunek borteze merkeago. Aseginbide txipixkoa eman du errian auxen eta... errelojo berri bat eta bertze ogi bazirela erriari lenagoak eta abar.

IKASLE GAZTE BIZKORRA

Iruñe-tik Itzuli da Batxiller-ko iru garren urtea borobiltasun oso eginta Legaz-tar Josepatxo gaztea. Iru "Matrícula de honor" eta iru "notable" ekarri ditu ta garetar Iruñe-ko "Escuela de Arte"ko sari bakarra ere. Ederkixko orrelaxen Josepatxo, Zorion borobilla ta beti yarrak bizkor Yainkoa lagun.

ILBERRI MISA

Sara-n il da Yinko baitan 84 urtetan gure erriat andre Axunxi Sanz-berro, Aldalurre-ko alaba ta ango Itzuzkierre-ko etxekoandere xarra. Bere seme alaba, illoba, anai ta aldiñeri nere nagabe agurra ta zuek irakurlek, atagure bat bere alde, G. B.

UTSEGITEN

Aldi untan maikoa asi zaigu LA VOZ utsegiten. Astiazken goizean arlu gonien astearteko ta aintzineko astean beriz bi eguneko orrelaxen gibelua bertze Iruñe-ko egunkariak xuxen etorri zirelarik.

GORANTZIAK

Len lenik "Mendi-Xuri" argiari bere idazkai edertretaz. Baita eskual itzitari azkarra ageritu zitzaigun Ezponda andereñoari. Doneteebe-n gure euskara ederi bafio ederkixko galduruz galduruz ibili dituzten, mintzalari zar bat beñi ongi. Ta orobat Joseba Imanol Leitza-ri bikafari. Yarrak irakurgai mametsoak idazten.

NASKALDIA

Santiago-tik etorri osuna-tar Juan Antonio gaztea oakalkarigoari ederi ki azkena emanta. Madrill-tik, Garralda-tar Mariano ta Bixente, ikasle xintxoak. Iruñe-tik Paternañ-dar Karmen-txo ta Legaz-tar Juanxto, Batxiller-ko sarrera ta len urte geyenxkoa eginta. Iruña-za Almandoz-tik, Paternañ-dar Milagros neskatxa. Sara-tik Ajesta-tar Amuntxo gaztea.

ARTOLA

Erearoak, 11.

Irurzun

Precios del mercado del día 10 Habas, a 10 pesetas robo. Maiz, a 10 pesetas robo. Patata fresca, a 035 pesetas kilo. Ternera en vivo, a 175 pesetas idem. Gorrines, a 20 y 25 pesetas uno. Huevos, a 220 pesetas docena. Queso, a 350 pesetas kilo. El corresponsal

Beasain

PRECIOS DEL MERCADO ULTIMO

Huevos, 265 pesetas docena. Queso, kilo 350. Fresas, kilo 200. Guisantes, kilo 0,80. Manzana reina, 1,50. Alubia, kilo 0,75. Patata del país 0,45; de fuera 0,35. Berza, repollo, 0,40. Cebollas, docena 0,70. Gallinas, par 14. Pollos, par 10,50. Conejos, par 8,00. P-chones, par 4,75. Carne de ternera, kilo 3,70. Carne de vaca, kilo 3,20. Cordero 225 kilo en vivo. Cerdo, 205 kilo en vivo. Chivo, 240 kilo en vivo. Pescadería Merluza 600 pesetas kilo. Pescadilla, 3,00. Pancho, 2,00. Gallo, 2,00. Sardinia 0,40 docena. Salmoteje 2,00. Ordinaria, 0,50. Chipirones, 1,00. Reses sacrificadas en el matadero durante la semana Terenas, 15. Cerdos, 4. Vacas, 1.

Balneario de Belascoain (NAVARRA)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e higado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain, Pamplona.

Caja Navarra de Seguros de Accidentes del Trabajo

SEGUROS DE TRILLADORAS Y COSECHADORAS

AGRICULTORES.—Este peligroso riesgo lo cubriremos con máxima economía asegurándonos en esta Mutual.

Prima de incapacidad permanente y muerte unas tres pesetas por día de trabajo; Prima de incapacidad temporal, unas 2 pesetas diarias. Los seguros hechos en cualquier localidad, pueden anularse con carta certificada con un mes de anticipación al vencimiento de cada anualidad. Agentes en todos los Ayuntamientos.—Oficinas en la Diputación.

BAÑOS DE CUCHO (BURGOS)

Agua sulfurosa; sulfaricas; Nitrogenadas. Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUITIS, catarrros y las de la PIEL ARTRITISMO.

INDICACIONES; baños; Pulverizaciones. Altura, 600 metros; clima seco; sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20

Carbones

Hullas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriate 24. Teléfono 2371 Pamplona

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento de un moderno Consultorio: Dr. JAIME L. DESMA NAVARRO. Enfermedades de la piel Venenaria y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo BARAGOZA



Depositarlos para NAVARRA: VICTOR GRUBER Y C. S. L. VIZCAYA Y COMPANIA. Calle Riado 450.—Bilbao

Crónicas de la ORINA, leed: Un testimonio más, agradecido al producto JUGO DE PLANTAS BOSTON, declara que su curación obedece única y exclusivamente al tratamiento JUGO DE PLANTAS BOSTON, después de haber probado innumerables medicinas. (léase la carta original insertada más abajo) Mediante la acción prodigiosa de JUGO DE PLANTAS BOSTON, una fórmula que constituye una maravilla científica y terapéutica a base de principios vegetales, que actúan con asombrosa eficacia y rapidez sobre los órganos enfermos, curará totalmente las enfermedades de la orina sin dañar el resto del organismo. En la inmensa mayoría de los casos y a las primeras tomas desaparecen los dolores y en pocas semanas la curación es absoluta. El cuerpo adquiere la vigorosidad de la juventud, porque JUGO DE PLANTAS BOSTON extirpa por completo el origen de las mismas enfermedades. Como la carta original que precede, publicaremos periódicamente otras no menos interesantes de nuestro Archivo de Comprobación de Resultados para referirnos a datos concretos de interés para todos los enfermos. En los Catarros agudos y crónicos en la vejiga. Inflamación de la próstata. Retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar. Dolor de riñones y bajo vientre. Inflamaciones agudas y crónicas. Estrecheces de la uretra. Hemorragia aguda o crónica. Gota militar. Arenillas, mal de piedra y orinas turbias, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados. Este fragmento de carta dice así: '... paso a manifestarle, que después de diez años de enfermedad y cansado de probar medicinas sin resultado alguno y aburrido sin saber que camino tomar, cada día a peor, un día leimos su anuncio en el cual anunciaba su maravilloso producto el "Jugo de Plantas Boston" el cual a los cuatro tomas note el cambio y a los quince días me encontraba con una mejoría espantosa recobrando todo lo malo con que me encontraba. Todo lo malo con que me encontraba, se encontró mejor con todos. Puede decirse que sin más...

JUGO DE PLANTAS BOSTON, se vende en todas las buenas Farmacias de España. En Madrid: Gayoso, Arenal 2. Juan Martín; Durán, S. C. Barcelona; Segala (Oporto para España), Rambla Flores, 14. Valencia: Gamín, Rubio y Gorróstegui; Zaragoza: Rived y Cheliz; S. A. Aragónesa; Bilbao: Barandiarán y Cia; Sevilla: Francisco Gil, Vda. F. Gómez; Santander: Pérez del Iolino; Oviedo: Cenal y Zalona; Droguería Azpiri; Melilla: Farmacia Moderna, etc., etc. El término de quince días, contados desde la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se prueba que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario, si se acredita que había sido requerido al pago con anterioridad en la forma ordinaria. Artículo tercero.—Quedan anulados los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta Ley, y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, si no se hubieran cumplido en todas sus partes. Las costas que hayan sido causadas en estos juicios serán satisfechas por el demandante. Artículo cuarto.—Los juicios de desahucio por falta de pago en tramitación...

Un grito en la noche...

¿QUE SUCEDE? —¡Fronto, a hacerle algo caliente! —¿Cómo?—ahora de madrugada. —Ah, sí... en el infiernillo... —Toma esto, ¡pobrecito! Ya ha callado. ¡Qué bien! —Duerme, ángel mio, duerme. Ahora cierra los ojos. Mira: se sonríe... Apaga la luz. En la oscuridad tropezó... ¿qué será? Ah, vamos, es el infiernillo y la botella de ALCOHOLEON... ¡¡Fieles servidores!!

